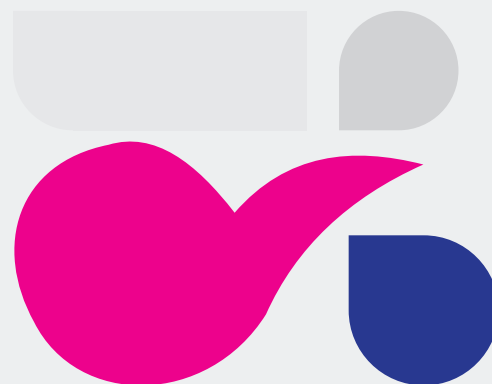


Columnas NACIONALES

23 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo





Confidencial

Pérdidas millonarias

Y mientras los maestros de la CNTE se dan vuelo bloqueando vialidades y asfixiando a la capital del país, los segundos afectados—porque los principales son desde luego los casi 8 millones de niños sin clases—son los pequeños comerciantes del Centro Histórico. **Gerardo López**, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio, advirtió que en la zona se está generando uno de los daños más terribles al sector productivo. El gremio estima las pérdidas en 6 mil millones de pesos en lo que va del plantón del magisterio disidente. Y la solución al conflicto no se ve cercana...

La visión del embajador

Resulta que para la '4T' los migrantes nuevamente son héroes, pues hasta tienen visión de estadistas. Después de que recibió sendas críticas por su gran optimismo respecto de bajar el impuesto propuesto para las remesas, el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, resaltó que en los diálogos con congresistas llamó la atención que la delegación mexicana, que fue a cabildear contra la medida, estuviera integrada por todos los grupos parlamentarios del Senado. "Es la primera vez que se reúnen todos los partidos, ¿quién los unió? Los migrantes". Que alguien le informe que no es la primera vez que la oposición tiene disposición en sumar su voz para relajar la tensa relación bilateral, sólo que el oficialismo se ha negado a sumarlos.

Humor 'gringo'

La Embajada de Estados Unidos en México lanzó la advertencia de cancelación de visas ante cualquier infracción a las leyes de ese país, como podrían ser consumir sustancias ilegales o manejar alcoholizado. "Sí, tu visa podría ser cancelada si rompes la ley. No arriesgues tus estudios, tus planes", afirmó en X. La oficina de **Ronald Johnson** sacó el humor mexicano, pues no dejó pasar que los chinos piratean hasta el logo Hecho en México: "Ya ni la chinan", destacó en un *post*.

Reunión con gobers

A diferencia de la eventual reunión de la presidenta con la CNTE—misma que la Segob puso en duda por el actuar de los maestros—, la cita que sí se concretará es la de la presidenta Claudia Sheinbaum con los 23 gobernadores que forman parte del IMSS-Bienestar, con quienes realizará una evaluación y ajustes a los nuevos convenios que se firmarán en torno al sistema de salud. En el encuentro se prevé que Yucatán, gobernado hoy por el expanista y ahora neomorenista **Joaquín Huacho Díaz Mena**, formalice su incorporación a dicho sistema.

Taddei lanza dardo a exconsejeros que... ¿permitían trampas?

"El INE jamás va a ser cómplice... no este INE", respondió la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, ante el cuestionamiento sobre si la autoridad electoral ha convalidado las trampas de al menos 380 candidatos, quienes han pautado anuncios en Facebook y difundido encuestas falsas, pues no ha emitido medidas para evitar dichas conductas. ¿A qué otro INE se referirá la consejera Guadalupe Taddei?

Diálogo Ejecutivo-Legislativo, ¿nueva etapa?

Sorprendentemente complacidos y satisfechos salieron ayer los líderes de los diputados federales del PAN, PRI y MC, del largo encuentro privado que tuvieron con la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Tan buen ambiente hubo, que el morenista **Ricardo Monreal** anticipó que "se avizora entendimiento, acuerdo en leyes como la de la desaparición forzada, de telecomunicación, las de seguridad, que están pendientes en toda la agenda del periodo extraordinario". ¿Será posible?

TRASCENDIÓ

Que los camiones llenos de miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, disidencia magisterial que tiene tomada Ciudad de México con marchas, bloqueos y plantones en busca de un aumento superior al 10 por ciento ofrecido y múltiples demandas más, ninguna enfocada a mejorar la enseñanza, fueron financiados por el gobierno de Oaxaca que encabeza **Salomón Jara**. Frente a la intransigencia del grupo, la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, les reprochó con razón si así es como quieren dialogar con la Presidenta.

Que hay quienes no han sido notificados de que **Gerardo Fernández Noroña** ya no puede ser increpado ni recibir reclamos, como los que él protagonizó por décadas, so pena de salir regañado o, peor, denunciado ante FGR y exhibido en el Senado, que ahora él preside. Entre esa población desinformada está un grupo que ayer le demandaba atención a la tala clandestina en Malinalco, Estado de México, a lo que el morenista respondió furioso que no iba a tolerar que le reventaran la asamblea en Ocuilán, y retó: “así como te me pones de gallito, así deberías de ponértele a los talaadores”. Vaya.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá hoy en Palacio Nacional con los gobernadores emanados de Morena y Partido Verde para hacer una evaluación del programa IM-SS-Bienestar, en la que también estará **Joaquín Díaz Mena**, de Yucatán, entidad en proceso de incorporación a ese esquema de atención médica, y el sábado la mandataria revisará proyectos prioritarios en San Luis Potosí y El Rosario, Sinaloa.

Que el grupo wixárika se ha convertido en un nuevo foco de atención para el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, después de que la comunidad indígena del municipio de Bolaños decidió echar abajo el sistema de partidos y dar paso a los usos y costumbres. Además, desde Nayarit, la alcaldesa de El Nayar, **Imelda Escobedo**, irrumpió en territorio jalisciense, donde según el mandatario, se presentó como autoridad, lo que generó la retención y posterior liberación de la presidenta municipal. ■



Sacapuntas

REPUNTA ECONOMÍA MEXICANA



EDGAR AMADOR

► Se mantiene sólida la economía mexicana y avanza con “buena marcha”, de acuerdo con el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**. De entrada, el INEGI reportó un crecimiento de 0.6% en el PIB, durante en el primer trimestre de este año, cuando el pronóstico era 0.4%, y se han alcanzado niveles récord en exportaciones e ingresos tributarios. Además, el desempleo está en mínimos históricos, por lo que auguró que el consumo seguirá en ascenso durante los próximos meses.



MARCELO EBRARD

EBRARD, CON MISIÓN EN WASHINGTON

► La presidenta Sheinbaum envió a Washington al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, para reforzar las negociaciones comerciales con el gobierno de **Donald Trump**, luego de que la Cámara de Representantes de EU aprobó gravar las remesas con 3.5%. El funcionario llega hoy, buscando evitar que el Senado ratifique el impuesto.



PABLO GÓMEZ

RASTREAN BIENES DE PRESTANOMBRES

► Inició la UIF, encabezada por **Pablo Gómez**, los trabajos para localizar bienes de prestanombres del ex secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**. Esto, para cumplir la sentencia de una corte de Miami, Florida, que obliga al ex funcionario, preso en una cárcel de New York, a pagar a México una multa de 2 mil 500 millones de dólares.



ROCÍO NAHLE

ARMAN BLINDAJE PARA COMICIOS

► Visitó la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La mandataria estatal participó en la reunión del Gabinete de Seguridad, en la que se habló sobre las medidas que se establecerán para garantizar la paz en la entidad antes, durante y después de las elecciones locales y judiciales del próximo 1 de junio.



SANDRA CUEVAS

SE LA VUELVE A CANTAR A MONREAL

► Revivió la ex alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, su pleito con el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. En enero pasado lo acusó de “traición”, sin mayor consecuencia. Pero ayer, tras inaugurar su galería de arte, dijo: “He recibido amenazas directamente de Ricardo Monreal y he presentado las denuncias correspondientes”.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

MC, AL FILO DE UNA MULTA

► Es Movimiento Ciudadano, presidido por **Jorge Álvarez Máynez**, el único partido que se resiste a integrar en sus estatutos normas que garanticen plenamente la equidad y normas para prevenir y sancionar la violencia política de género. Y si en 15 días no lo hace, el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, le aplicará sanciones.



RICARDO ANAYA

LO QUE QUISO DECIR

► No sintió lo duro sino lo tupido el coordinador del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya**, luego de que buscó difundir como “crimen de Estado” el homicidio contra dos colaboradores de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Obvio recibió miles de críticas, por lo que aclaró que en realidad quiso decir que fue un “crimen contra el Estado”.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DEBEN PRENDER ALGO más que alertas los operativos de **gobiernos y partidos** para la **inducción del voto** en las elecciones judiciales del domingo 1 de junio con el uso del aparato gubernamental.

PORQUE, SI BIEN han decidido que los votantes pueden llevar sus **acordeones** para poder resolver el galimatías de las boletas, lo que no se vale es que eso se esté apoyando con dinero público, con coacciones a burócratas y con la obligación de enviar fotografía de su boleta resuelta, para no tener problemas con la autoridad.

TODO CON EL PROPÓSITO de colocar en la Corte, los tribunales y los juzgados a los **afines a la 4T y a los gobernadores**. La vulneración del voto libre y secreto en todo su esplendor.

MUCHAS DÉCADAS de luchas ciudadanas lograron poner en la ley ciertas garantías para contiendas equitativas donde los ratones locos, la operación tamal, el acarreo y la compra de voto, entre otros abusos, fueran castigados penalmente. Borrar eso con un acordeonazo sería un retroceso.

SI ESTOS OPERATIVOS, como la Operación del Acordeón Oficial, se imponen, terminarán de deslegitimar un proceso de por sí cuestionado desde su origen.

• • •

LA ANUNCIADA visita de **Marco Rubio** a México será una auténtica prueba de fuego tanto para la **Cancillería**, como para la propia **Presidencia de la República**.

Y ES QUE el secretario de Estado, en tan sólo cuatro meses, se ha convertido en uno de los **favoritos de Donald Trump**. El cubanoamericano, si bien siempre fue claramente conservador, ha radicalizado su discurso hacia los terrenos MAGA, aunque al mismo tiempo ha logrado aplacar algunos de los **incendios** que provoca su jefe.

TIENE TANTA mano izquierda como derecha, por lo que ya hay quienes lo andan candidateando para 2028. Su opinión de **lo que está pasando en México** será fundamental para las decisiones que tome Trump en el mediano plazo. Y Rubio ya dijo con todas sus letras que la **violencia política** es una realidad en nuestro país. Tal vez no suena muy diplomático, pero ni quien pueda decirle que no es cierto.

• • •

TODO INDICA que la reunión que estaba programada para hoy entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y los líderes de la **CNTE** ya no se llevará a cabo. Y esto se debe a que los maestros disidentes sacaron cero en conducta, tras haber saboteado la conferencia mañanera en **Palacio Nacional**.

INCLUSIVE la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, consideró que no sólo no hay condiciones para sentarse a la mesa, sino que los profes rijosos ni siquiera están claros de si buscan diálogo o solamente hacer boruca, para después obtener plazas y beneficios.

BAJO RESERVA

Enojo en Palacio por exceso de la CNTE

:::: Nos cuentan que, pese a que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se contuvo públicamente frente a las provocaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con sus colaboradores tuvo expresiones de mucho enojo tras el intento de los maestros por boicotear su conferencia. La molestia fue tan grande que todavía por la noche de ayer se tambaleaba el encuentro con líderes magisteriales de la coordinadora, pactado en principio para hoy. La única declaración pública desde Palacio Nacional fue en el sentido de que no hay avances en la negociación porque no hay presupuesto para el aumento del 100% que pide el magisterio. La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, fue más clara al cuestionar si era viable la reunión en las condiciones actuales, con los centistas "afectando a la población y afectando a los niños que se quedan sin clases". Pronto veremos si se superan las diferencias y se desactivan las provocaciones.



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El gobierno de Tamaulipas, al rescate de Tania Contreras

:::: En donde de plano se olvidaron de cuidar las apariencias fue en el gobierno de Tamaulipas, que acudió al rescate de la magistrada **Tania Contreras**, en el ojo del huracán por su intención de censurar cualquier información sobre ella y el huachicol fiscal, con el pretexto de que es "violencia política de género". Desde el gobierno tamaulipeco, **Jorge Luis Beas Gámez**, subsecretario de Legalidad y Servicios Gubernamentales, se dedicó a difundir el video que doña Tania grabó para decirse víctima de la prensa a la que quiere censurar. Además de su cargo como responsable de la "legalidad" en la administración estatal, don Jorge Luis es esposo de Contreras. Todo en familia y con el gobierno, pues.

Último intento con Trump

:::: Nos dicen que la más reciente llamada entre la presidenta **Sheinbaum** y **Donald**



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Trump tuvo momentos rípidos cuando se habló de los aranceles al acero y aluminio. Nos comentan que el viaje del secretario de Economía de México, **Marcelo Ebrard**, para reunirse en Washington con el equipo del gobierno estadounidense intenta salvar la complicada negociación. La medida de lo difícil que fue la conversación, nos hacen ver, es que ni el gobierno de México ni el de Estados Unidos publicaron ningún mensaje en redes sociales sobre la llamada.

Dan a senadores una sopa de su propio chocolate en EU

:::: Los legisladores de Morena anunciaron con bombo y platillo que irían a Washington para explicar a los republicanos por qué no deberían aprobar el impuesto a las remesas, pero nos platican que los legisladores estadounidenses, en su mayoría demócratas, los recibieron cordialmente, se sentaron a escucharlos, pero al final, dijeron que sí habrá una tasa de cuando menos 3.5% a los envíos de dinero. Como los conversatorios que recetan a la oposición aquí en México, los recibieron, los escucharon y no les hicieron ningún caso. Una sopa de su propio chocolate.

FRENTE POLÍTICOS

1. Estabilidad. México avanza con pasos firmes. **Edgar Amador**, secretario de Hacienda, reconoce a los contribuyentes como pilar del modelo social, con ingresos tributarios que crecen 9.9% en términos reales y un PIB que supera previsiones. Mientras tanto, **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, celebra una cifra histórica, 21 mil 400 mdd en inversión extranjera directa durante el primer trimestre, reflejo de confianza en la economía. La estabilidad no es una casualidad, es resultado de disciplina fiscal, visión comercial y trabajo institucional. Frente a las tormentas externas, México navega con rumbo propio.

2. Cuerda tensa. En tiempos de guerra comercial y aranceles impredecibles, México no se achica. La presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo una llamada con **Donald Trump** que, aunque breve, fue estratégica, el mensaje no está en las palabras, sino en los pasos que siguen. El envío inmediato de **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, a Washington marca la línea, México negocia con seriedad. Se habla de economía, de exportaciones, de mantener viva la frontera comercial. Mientras **Trump** tuerce reglas, México responde con técnica y diplomacia. En esta partida de ajedrez, no hay sumisión, hay inteligencia.

3. Frente común. **Donald Trump** lanza el golpe, pero México esquivo y responde. La presidenta **Claudia Sheinbaum** celebró la reducción del impuesto a las remesas del 5 al 3.5%, pero dejó claro que no bajará la guardia, pues la intención es que sea cero. Con **Esteban Moctezuma**, embajador de México en EU, como emisario, y senadores, el gobierno mexicano apenas logró medio frenar el abuso disfrazado de política fiscal. El resultado es parcial, pero significativo. Cada dólar enviado sostiene familias y economías, y no puede usarse como arma política. México no se achica ni se calla.

4. Utilería. Una delegación de legisladores, encabezada por **Ignacio Mier**, se lanzó a Washington con la noble misión de frenar el impuesto a las remesas que impulsa EU. ¿El resultado? Fracaso diplomático con foto grupal de recuerdo. Por Morena viajaron además **Andrea Chávez**, **Alejandro Murat** y **Karina Ruiz**; **Mauricio Vila**, del PAN; **Cristina Ruiz**, del PRI; **Ruth González**, del Verde; **Geovanna Bañuelos**, del PT, y **Amalia García**, de Movimiento Ciudadano. Todos ellos. Y pese al paseo por el Capitolio, no lograron convencer al Congressional Hispanic Caucus de echar atrás la medida. ¿Entonces?

5. Cifras en *fast track*. La elección judicial será un hecho histórico en México y, muy posiblemente, las cifras de participación también lo sean. **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, consideró que conocer una aproximación de la participación ciudadana dará "tranquilidad al país", por lo que harán estimaciones a través de una pequeña muestra de casillas. Mientras el morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** asegura que serán más de 20 millones los votantes, el panista **Carlos Quintana** indica que no participará más allá de 7% de los electores. Si la democracia ya está en juego, total, ¿quién da más?

OPINIÓN

Pepe Grillo



Zona militar en la frontera

Acaso fue una coincidencia en un ámbito en el que las coincidencias no existen, pero justo cuando se daba a conocer una llamada más entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum, la embajadora de Estados Unidos, que tiene nuevo titular, lanzaba la advertencia de que ciertas zonas de su frontera con México ya son consideradas áreas de defensa nacional.

Cualquier persona que pase por ahí quedará a expensas de los soldados norteamericanos, no de los agentes de migración o de la patrulla fronteriza, de los soldados.

Esos terrenos equivalen ahora a zonas militares. ¿A qué viene eso? El número de migrantes ha descendido de manera drástica y los narcos no comercian en zonas militares, sus socios norteamericanos los esperan en otros lados. Se trata, como es la especialidad de la

casa, de intimidar, y de tener soldados listos en la línea fronteriza por si llega la orden de avanzar.

Proteger a Adela

El semanario Zeta de Tijuana tiene un largo y doloroso historial de amenazas cumplidas. Su cobertura profesional sobre temas de crimen organizado y corrupción política, lo tiene en la mira de las bandas que se sienten afectadas por su labor periodística.

De modo que las amenazas de muerte recibidas por Adela Navarro, su actual codirectora general, no pueden echarse en saco roto. Se tienen que tomar muy en serio y actuar en consecuencia.

Organizaciones de periodistas nacionales e internacionales y comisiones de Derechos Humanos han hecho exigencias puntuales para proteger la integri-

dad de Adela que por el alto nivel de su trabajo profesional tiene reconocimiento dentro y fuera del país.

Como el gobierno estatal está bajo sospecha, el cuidado de la periodista debe quedar a cargo del gobierno federal. Hay que actuar de inmediato.

Elecciones en Pantelhó

En medio del clima de violencia que se vive en el país, es plausible la sentencia que aprobó por unanimidad el pleno de la Sala Superior del TEPJF, a propuesta del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

La sentencia ordena medidas estructurales y presupuestarias para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de la ciudadanía de Pantelhó, Chiapas, municipio que experimenta desde hace años una crisis de seguridad que ha impedido la celebración de elecciones y que cualquier autoridad electa mediante voto popular realice sus funciones de manera regular.

Con la sentencia el Tribunal Electoral ordena al Congreso de Chiapas convocar a elecciones durante 2025 y se vincula a autoridades estatales para establecer un entorno seguro durante el proceso electoral extraordinario, así como acciones que atiendan las condiciones estructurales de marginación, pobreza extrema y violencia persistente.

La sentencia no se limita a ordenar

nuevas elecciones, sino que propone una ruta hacia la reconstrucción democrática y seguridad humana en Pantelhó, para garantizar que, este año y en el 2027, la ciudadanía de Pantelhó pueda votar en un contexto pacífico y seguro.

Luciérnagas en Segob

La decisión del gobierno de construir un canal de comunicación permanente con los colectivos de personas buscadoras no ha sido flor de un día. Es un esfuerzo continuo que genera expectativas positivas en un sector de la población, el de los buscadores, que había sido abandonado en su estremecedora tarea de buscar a sus familiares desaparecidos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es la encargada de encabezar este esfuerzo que es político, desde luego, pero con un gran fondo humanitario.

La idea es que se asuma la responsabilidad de darle seguimiento a cada caso, sin excepciones y que el Estado ponga en la tarea todas sus capacidades técnicas y logísticas. Lo principal, como lo muestra el esfuerzo personal de Rosa Icela, es que se mantenga la voluntad política de llegar a la verdad y la justicia.

pepegrilocronica@gmail.com

› Las matracas de Esteban

Muchas cejas se levantaron ayer con el temprano mensaje que subió a las benditas redes el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, según el cual la aprobación del impuesto a remesas, ya no en 5%, pero sí en 3.5%, son “buenas noticias”. Y es que, para quienes conocen de estos asuntos, el que siga en vilo media docena de estados cuyas economías dependen de esa vía de ingreso, no es para nada una buena noticia. “Éste es un primer importante avance para la defensa de la economía de nuestros migrantes y sus familias”, publicó Moctezuma. El mensaje fue visto como una celebración anticipada y un intento de establecer una narrativa de supuesto éxito, que más que confianza generó inquietud. Horas más tarde el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, señaló: “No creo que nadie diga que es una buena noticia”. El embajador debió por la noche plantear algunos matices y guardar las matracas: “Falta mucho por hacer”, escribió. Y pues sí.

› La CNTE, el fuego y el cerillo

Copado el Zócalo por cientos de maestros movilizados, que un día y otro también llevan a cabo manifestaciones de amplio impacto en la Ciudad de México, nos cuentan que en diversas oficinas de Palacio Nacional no dejan de anotar el mal tino que se tuvo en el ISSSTE, institución a cargo de **Martí Batres**, al haber sacudido a principios de año al magisterio con la iniciativa de reforma para que los trabajadores del Estado con ingresos mayores elevaran sus aportaciones al sistema de pensiones. Tras las acciones de la CNTE la iniciativa se retiró y el otro componente de la reforma, que beneficiaba a quienes tenían un crédito de vivienda, se convirtió en una serie de medidas aprobadas por la Presidenta **Sheinbaum**. El caso viene a cuento, porque lo que ahora se ve, nos comentan, es que el incendio lo están teniendo que apagar otros y no quien lanzó el cerillo. Uf.

› Reprueban capitalinos a la Coordinadora

Y hablando de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, resulta que la empresa encuestadora Question Mark dio a conocer un estudio que arroja que el 78 por ciento de los capitalinos está en contra de los bloqueos y protestas que realiza esta facción del magisterio. El dato, nos comentan, tiene sentido pues han sido ya 10 días de movilizaciones de los profesores con las consecuentes afectaciones a los ciudadanos en su movilidad y tiempo. Un par de hechos de los que la mayoría de los capitalinos tuvo conocimiento y reprobó fueron: el cierre que realizaron los maestros de los accesos a Palacio Nacional con la pretensión de impedir la realización de la conferencia mañanera y la agresión que sufrió un periodista. Ayer, por lo pronto, la disidencia magisterial volvió a ocupar las calles, creando caos y tráfico, con la exigencia de que se cumpla su pliego de 70 demandas, muchas de las cuales, ha quedado claro, son inviables por falta de presupuesto. Pendientes.

› Huracán político en Veracruz

Acorde con la temporada, en el puerto de Veracruz se gesta una tormenta tropical, de tipo político, con la expectativa de que evolucione a huracán y toque tierra el 1 de junio. El miércoles, un grupo de militantes del PAN anunció que dejará de apoyar a la candidata de este partido a la alcaldía, **Índira Rosales San Román**, por considerar que fue impuesta por la dirigencia nacional. A muchos les extraña que este “deslinde” se dé cuando falta menos de una semana para que terminen las campañas. Hay quienes ven en esto un rompimiento de Índira con los **Yunes**, quienes ahora operan para ponerle piedras en el camino. La otra hipótesis va en sentido contrario: los Yunes están tan involucrados en la campaña de la panista —con la intención de que no gane la morenista **Rosa María Hernández**—, que un sector de la militancia azul prefirió hacerse a un lado. Lo cierto es que la tormenta política sube de nivel día con día y amenaza con dejar a varios damnificados a su paso. Qué tal.

› Policías descobijados

Muy deplorables, se ha informado, las condiciones en que desempeña su labor la mayoría de los policías municipales del país, a juzgar por los datos que se desprenden de un estudio de México Evalúa. El asunto no es menor, pues se trata de los primeros respondientes ante cualquier incidente y de los agentes más cercanos a la población. ¿A quién echarle la culpa? Es cierto que durante el sexenio anterior se redujeron e incluso desaparecieron algunos fondos federales para el fortalecimiento de las policías locales. Pero los gobiernos estatales no han hecho gran cosa —salvo honrosas excepciones— para apoyar a las corporaciones de sus demarcaciones territoriales. Y ni qué decir de los gobiernos municipales, que tampoco han hecho lo que les corresponde para incrementar su recaudación y así destinar mayores recursos a su fuerza policial. Durante décadas, nos dicen, en el segundo y tercer nivel de gobierno se acostumbraron a sólo estirar la mano, y ahí las consecuencias.

› Los pleitos de Noroña

El que un día increpa y se pelea y el otro también, ya sea con unos o con otros, es el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien ayer se agarró a gritos con habitantes de Ocuilán, Estado de México, quienes le reclamaron el problema de la tala ilegal en la zona. Noroña, quien todos los días se engancha con un actor distinto, fue de visita a territorio mexiquense, donde la sensibilidad de su piel, nos dicen, no aguantó los gritos en su contra y acusó a un sector de asistentes de no estarse comportando como se debía en la asamblea de Morena, luego de que éstos le exigieron que los tratara como ciudadanos. Fernández Noroña retó a uno de los asistentes. “Si vinieron a reventar la asamblea no lo vamos a tolerar (...) desde que inició la asamblea, hay un grupo que sólo está increpando (...) así como te me pones de gallito, aquí deberías de ponerte con los taladores”, gritó. Uf.

EL CABALLITO

Meten acelerador a reforma sobre pinchazos en el Metro

:::: Nos cuentan que la iniciativa para que se persigan de oficio, es decir, sin necesidad de denuncia, los pinchazos en el transporte y en los espectáculos públicos se procesará a contrarreloj. Nos detallan que este lunes la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que preside el morenista **Alberto Martínez Urincho**, sesionará y tiene previsto avalar esta propuesta que fue enviada por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, que modifica el Código Penal local y, con ello, los diputados esperan tener el dictamen listo para subirlo al pleno antes del próximo sábado 31 de mayo que concluye el periodo ordinario de sesiones, es decir, en una semana.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Martínez

Buscan por cielo y tierra a implicados en doble asesinato

:::: Nos dicen que agentes encargados de la indagatoria de los asesinatos de **Ximena Guzmán** y **José Muñoz**, secretaria particular y coordinador general de asesores de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, realizan una búsqueda intensiva y, literal, por todos lados, pues revisan más de 30 cámaras de video privadas sobre el trayecto de la huida de los implicados; hasta el momento son cuatro identificados, pero se busca a uno más, que se sabe fue hacia el Estado de México con rumbo a la zona del AIFA. De hecho, nos dicen, también se revisa la lista de pasajeros ese día, pues, como dijeron las autoridades, están explorando todas las líneas de investigación y agotar cada una de ellas.

No beneficia a todos la final de fútbol en Toluca

:::: La esperada derrama económica por la final entre los Diablos Rojos y el América pasará de largo para los comerciantes del Centro Histórico de Toluca, quienes enfrentan no sólo la competencia de otros puntos de reunión, sino el obstáculo más crudo: las obras inconclusas que afectan la movilidad peatonal. **Verónica Valdés González**, presidenta del Patronato Pro Centro Histórico, advirtió que la lentitud en la adecuación de los cruces ha desincentivando el flujo de consumidores, generando pérdidas que ningún evento deportivo puede compensar. Más allá de las promesas municipales de concluir los trabajos en plazos breves, lo que predomina, según Valdés, es desorganización, falta de planeación y desprecio por la economía local. Las afectaciones no son menores: los comerciantes deben seguir cumpliendo con sueldos, rentas e impuestos, aun cuando las condiciones impuestas por el propio gobierno municipal limitan su capacidad de venta.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

¿Justicia en juego?

Votación del 1 de junio: el futuro del Poder Judicial

Tanya Acosta
tanyaacis@icloud.com



AMLO

IMPULSOR
DE LA INICIATIVA



CLAUDIA
SHEINBAUM

POSIBLE CONTINUIDAD
Y ALIADA POLITICA

REFORMA
JUDICIAL
(PROPUESTA PRESIDENCIAL)



ERNESTINA
GODOY

ASPIRANTE A LA CORTE



CONGRESO
2025-2031

ACTOR CLAVE PARA
APROBACION O BLOQUEO

un poder que, por mandato constitucional, debe **permanecer neutral**.

La *experiencia internacional* es clara: los países que han optado por modelos de elección directa de jueces -como **Bolivia** o **Venezuela**- han visto deteriorarse su sistema judicial, convirtiéndose en apéndices del **poder político en turno**. Además, en un país con altos niveles de **desinformación y clientelismo electoral**, someter a **votación cargos técnicos** como el de ministro de la Corte implica **reducir la justicia** a un espectáculo de propaganda.

El riesgo de una mayoría calificada

Morena y sus aliados necesitan mayoría calificada (dos tercios del Congreso) para aprobar reformas constitucionales como la del **Poder Judicial**.

De obtenerla el 1 de junio, el cambio podría ser inminente.

El expresidente reiteró que la reforma sería su legado antes de dejar el cargo. **Claudia Sheinbaum** de inmediato **mostró simpatía por este plan**, lo cual indica que no sólo era un objetivo de **AMLO**, sino una prioridad del sexenio entrante.

El perfil del **Congreso** es, por tanto, **determinante**.

El llamado a la responsabilidad ciudadana

Ante este panorama, la ciudadanía debe **asumir su papel** como garante de la **institucionalidad**.

El voto no debe darse únicamente en función de **carisma o ideología**, sino considerando los **contrapesos** que toda república necesita para funcionar.

La **independencia judicial** no es un **capricho de la élite jurídica**, sino una **salvaguarda** contra el **abuso del poder**.

El que los jueces puedan ejercer sus funciones sin presiones externas garantiza que los **derechos de todos** -ricos o pobres, de izquierda o de derecha- puedan ser defendidos por igual.

Más que una elección, una definición de rumbo

La **elección del 1 de junio** debe leerse con una lupa conservadora. No se trata solamente de **escoger representantes**, sino de definir si **México** seguirá siendo una **República con división de poderes** o se convertirá en un **régimen de justicia partidaria**.

La crítica no es al cambio, sino a la **destrucción de las bases institucionales** que han permitido, con todos sus defectos, el funcionamiento del **Estado de derecho**. En este **proceso electoral** se juega el alma misma de la **justicia mexicana**.

La jornada electoral del próximo 1 de junio marcará no sólo una **reconfiguración política** en las cámaras legislativas, sino también una **batalla silenciosa** -pero trascendental- por el control del **Poder Judicial**. Bajo la sombra de las urnas, se asoman figuras que buscan alterar profundamente el equilibrio entre poderes en México, con **propuestas que amenazan la independencia judicial** y, por ende, la **legalidad misma del Estado**.

Una elección que trasciende al Ejecutivo

Lo que está en juego este 1 de junio va más allá del **Ejecutivo**. **Morena** y sus aliados han declarado objetivo prioritario la **reforma al Poder Judicial**.

Esta reforma implicaría, entre otras cosas, la **elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte**, una propuesta que ha sido duramente criticada por juristas y constitucionalistas de trayectoria.

En esta agenda se encuentran nombres ya bien conocidos por su afinidad al actual gobierno, quienes han sido promovidos para ocupar cargos clave, no por méritos jurídicos, sino por su **obediencia política**.

Los perfiles que amenazan la balanza judicial

Entre los nombres que suenan con **fuerza para liderar esta ofensiva** contra la autonomía judicial destacan:

Arturo Zaldívar: Exministro presidente de la **SCJN** y actual asesor de campaña de **Sheinbaum**.

Su **renuncia anticipada y posterior integración al equipo político morenista** levantaron cejas incluso dentro del propio gremio jurídico.

Su eventual regreso al **Poder Judicial**, promovido por **elección popular**, generaría un conflicto ético sin precedentes.

Netzai Sandoval: Hermano de **Irma Eréndira Sandoval** y exdirector del **Instituto Federal de Defensoría Pública**.

Ha sido promotor constante de la reforma judicial impulsada por el **Ejecutivo**. Su visión ideologizada del sistema de justicia lo convierte en una figura polarizante.

Estos perfiles, todos **vinculados directa o indirectamente** con el actual régimen, no representan una **renovación del Poder Judicial**, sino su **colonización ideológica**.

¿Justicia del pueblo o justicia populista?

La propuesta de **elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial** ha sido presentada como una **"democratización de la justicia"**.

Sin embargo, lo que podría parecer un gesto de apertura es en realidad una **puerta giratoria para politizar** aún más

¿VOTAR O NO VOTAR?



GABRIEL TORRES
ESPINOZA
PROFESOR E
INVESTIGADOR
EN LA UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA
@GABRIELTORRESES

La verdadera amenaza no es un mal proceso, sino la renuncia ciudadana a votar en la elección del PJF

Cada elección, incluso una cuestionada como ésta, es una oportunidad para influir en el destino colectivo de la nación. No acudir a las urnas es ceder ese espacio de decisión a otros. Es permitir que solo un grupo —probablemente el de más capacidad de movilización, el mejor organizado o el más alineado con el poder—, decida el futuro de todos.

Se plantea que participar en esta elección sería legitimar una farsa. Y aunque se puede compartir el escepticismo sobre el proceso, el argumento pierde fuerza cuando se examina la alternativa: ¿qué se logra con la inacción? ¿Qué se cambia desde el silencio?

La historia ha demostrado que

las reformas se revierten, los excesos se corrigen, pero solo si hay una ciudadanía activa, crítica, presente, participativa.

Participar no es convalidar. Votar no es rendirse. Es, en todo caso, tomar un espacio que ya está en disputa. Porque mientras unos renuncian, otros avanzan.

En política, los vacíos no existen. Todo espacio que se despeja es inmediatamente llenado por intereses ajenos.

En la democracia, incluso en sus formas más defectuosas o limitadas, el voto sigue siendo la herramienta más directa —y a veces la única— con la que contamos para incidir en el curso de los acontecimientos públicos. Creer que la abstención puede ser una forma de resistencia simbólica es una ilusión peligrosa.

La historia ha demostrado que las abstenciones masivas rara vez detienen los abusos del poder; por el contrario, suelen ser leídas por quienes gobiernan como apatía, como desmovilización, como carta blanca.

Los autoritarismos no se fortalecen con el ruido, sino con el silencio.

La protesta no se hace desde la ausencia, sino desde la presencia activa, crítica y vigilante.

Tomar el voto como herra-

mienta no significa aprobar el sistema en su totalidad, ni sus imperfecciones, ni sus vicios. Significa llenar un terreno que, de otra forma, será utilizado en contra de los mismos ideales que se pretende defender.

Participar es condicionar al poder, es abrir la posibilidad de corregir el rumbo desde adentro, con responsabilidad y con estrategia.

Renunciar a ese derecho —y a ese deber— es aceptar que las

condiciones las impongan otros. Es admitir que las decisiones sobre el país, sobre la justicia, sobre la libertad, se tomen sin nuestra voz.

Por eso, participar no es un acto de sumisión, es un acto de defensa activa. Es la reafirmación de que, a pesar de todo, seguimos creyendo que el país vale la

pena. Y que no estamos dispuestos a entregarlo por omisión.

Por eso, más allá de las fundadas dudas sobre la elección judicial, lo que no puede perderse de vista es que la verdadera amenaza no es un mal proceso, sino la renuncia ciudadana. Porque cuando dejamos de votar, dejamos de decidir. Y cuando dejamos de decidir, otros lo hacen por nosotros. Ahí comienza, la verdadera pérdida.

“Participar no es un acto de sumisión, es un acto de defensa activa. Es la reafirmación de que seguimos creyendo que el país vale la pena”.



¿CÓMO SE REDUCE LA IRRACIONALIDAD GUBERNAMENTAL EN LA 4T?

DIANA LÓPEZ ZURITA / COLABORADORA

En vísperas del 1 de junio, hay partidarios que no están de acuerdo sobre los cambios que ha conllevado la 4T

David Arellano Gault, profesor investigador del CIDE, en su libro *Las trampas de la decisión o cuando los gobiernos y las organizaciones marchan [casi] gustosos al precipicio*, observó que “la decisión no puede ser vista como un proceso aséptico, neutro, sino que involucra personas, con emociones, sesgos psicológicos, enfrentando contextos políticos y conflictivos.

Y es un proceso, por tanto, en disputa constante. Lo que para unos grupos es una falla o un fiasco, para otros puede ser evaluado de manera distinta”.

En vísperas del 1 de junio, todavía hay partidarios que no están de acuerdo sobre los cambios que ha conllevado la Cuarta Transformación (4T).

Uno de los casos con mayor discusión por parte de la opinión pública versa sobre la primera elección ciudadana al Poder Judicial.

No obstante **¿por qué surge la reforma y elección al Poder Judicial?**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su conferencia de prensa del 19 de mayo pasado señaló “porque el Poder Judicial está mal, hay mucha corrupción, porque la justicia no es pareja, porque quien tiene dinero tiene justicia y quien no tiene dinero no tiene acceso a la justicia; porque decidieron actuar en contra del Poder Legislativo; y porque liberan delincuentes y no hay sanción a ningún juez, porque el Consejo de la Judicatura está dirigido por la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Algunas ideas que dan cuenta de la irracionalidad gubernamental que distingue a los que están en contra de las reformas son:

1) Porque hoy en el Poder Judicial hay mucha corrupción.

2) El nepotismo es reconocido por la propia Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

3) La Suprema Corte de Justicia de la Nación durante el periodo de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, echó para atrás reformas legislativas e iniciativas de ley que se aprobaron por el Congreso de la Unión.

4) La liberación de delincuentes a modo discrecional por el Poder Judicial.

Nicolás Maquiavelo (1469-1527, Italia) en su obra *El Príncipe*, al reflexionar sobre los principados nuevos que se adquieren por talento indicó que “las dificultades nacen en parte de las nuevas leyes y costumbres que se ven obligados a implantar para fundar el Estado y proveer seguridad.

Pues debe considerarse que no hay nada más difícil de emprender, ni más dudoso de hacer triunfar, ni más peligroso de manejar, que el introducir nuevas leyes.

Se explica: el innovador se transforma en enemigo de todos los que se beneficiaban con las leyes antiguas”.

¿Cómo se reduce la irracionalidad gubernamental en los tiempos de la 4T?

Por paradójico que resulte para algunas y algunos, hay un desmantelamiento de la corrupción y del nepotismo en el gobierno de la Presidenta. ¡Hay una reducción de la irracionalidad gubernamental!

La tarea no es fácil, empero, la reivindicación hacia una cultura en la reducción de la impunidad, y el posicionamiento de reformas donde las personas elijan a sus gobernantes –ciudadanización y democratización– sin importar el orden tripartito de Poderes es una dificultad en la que la Presidenta por su trabajo constante, va triunfando y abriendo camino para las nuevas generaciones políticas.

“Debe considerarse que no hay nada más difícil de emprender, ni más dudoso de hacer triunfar, ni más peligroso de manejar, que introducir leyes”.



En teoría, elegir a ministros, ministras, jueces y magistrados del Poder Judicial suena como un ejercicio democrático extraordinario. Pero en la práctica mexicana se ha convertido en una farsa frustrante que aleja a la ciudadanía en lugar de empoderarla.

Las boletas utilizadas para estos comicios son, francamente, ininteligibles para la gran mayoría de los votantes. No se necesita ser un experto para sacar esta conclusión: seis boletas, cada una con diferentes colores, con una columna con números que identifican las candidaturas, los nombres de los y las candidatas, quiénes los postulan y si están en funciones. Y además revisar más de 800 perfiles para elegir a nueve ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 464 magistraturas de circuito, 386 jueces de distrito, 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 2 magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 15 magistraturas de las salas regionales del Tribunal Electoral.

A pesar de los videos educativos y los materiales informativos que las autoridades han difundido, las boletas judiciales siguen siendo densas, técnicas, mal diseñadas y carentes de lógica visual. Están saturadas de nombres que pocos conocen, sin información clara sobre sus trayectorias, posturas o áreas de especialización. ¿Quién puede decidir con responsabilidad entre decenas de candidatos cuando ni

Se requiere de un instructivo para votar

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opin@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



quiera se entiende el propósito real de cada cargo?

Esta falta de claridad no es solo un problema técnico: es un golpe directo al corazón de la democracia. ¿Qué sentido tiene abrir la participación ciudadana en decisiones clave si las herramientas para hacerlo están diseñadas para confundir en lugar de esclarecer? La boleta judicial, tal como está planteada, no solo no ayuda, sino que desincentiva el voto informado y perpetúa la apatía electoral.

Elegir al Poder Judicial debería ser una oportunidad para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Pero cuando el proceso es opaco y enredado, más que un ejercicio de soberanía, parece una burla institucional hacia la ciudadanía. Es como tener frente a sí muchas

medicinas contra la diabetes y una lista larguísima de cirujanos para atender los casos más delicados en los quirófanos de las clínicas del Seguro Social y, sin conocimiento alguno y con total ignorancia, elegir supuestamente a los mejores.

Como coloquialmente se dice, pareciera que la elección en el sistema judicial de México es un plan con maña, en el que deliberadamente se busca que la ciudadanía no conozca a los aspirantes y el voto sea dirigido como ocurría en los tiempos del PRI, cuando líderes políticos y caciques indicaban por quién se debería de votar.

En esta burla institucional, en este callejón sin salida, las posibilidades de influir y dirigir el voto son latentes y muy peligrosas, pues solamente los candidatos y candidatas que tienen espacio y

difusión o que son los favoritos y favoritas del régimen actual tienen muchas más probabilidades de llegar a la Corte, a los juzgados y a las magistraturas, lo que convierte la elección en una competencia inequitativa, donde al final otra vez la ciudadanía debe elegir entre opciones que responden más a cuotas de poder que a un verdadero ejercicio democrático.

Si realmente queremos acercar el poder a la gente, empecemos por respetar su inteligencia. Simplifiquemos el proceso. Hagamos boletas entendibles, difundamos información útil y, sobre todo, diseñemos elecciones que faciliten la participación. La democracia no se construye con laberintos. Se construye con claridad, respeto y voluntad de incluir a todos, porque con esta reforma las consecuencias y afectaciones al Poder Judicial en México son inimaginables, desconocidas y delicadísimas. Nadie sabe ni puede entender cómo funcionará el nuevo sistema de impartición de justicia en nuestro país.

“Si realmente queremos acercar el poder a la gente, empecemos por respetar su inteligencia. Simplifiquemos el proceso. Hagamos boletas entendibles...”

SOTTO VOCE

Luego que el año pasado nuestros legisladores aprobaron como parte de la reforma judicial cambios al Artículo 94 de la Constitución para que la presidencia de la Suprema Corte fuera rotativa y de solamente dos años, elegida por el voto popular, hace un par de días a los diputados se les ocurrió modificar el Artículo 97... para que la presidencia de la Corte sea de 4 años y la elijan los ministros...

Todo un éxito han resultado las Jornadas Alarconianas en Taxco. Los eventos de esta iniciativa cultural que impulsa la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, ya son un referente nacional de las artes escénicas, promoviendo el legado alarconiano y fortaleciendo la vida cultural mediante actividades que se realizan en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura...

El Estado de México avanzó en 2024 del sexto al segundo lugar en Inversión Extranjera Directa (IED) al captar dos mil 642 millones de dólares, cifra 36.8% mayor al año previo. Con estas cifras, el estado que gobierna Delfina Gómez mantiene el liderazgo nacional en la generación de empleo, con un total de 127 mil 204 nuevos trabajos formales.



Votar o no votar

A unos días de que se lleven a cabo las elecciones judiciales, probablemente ha notado usted entre sus conocidos una discusión en torno a si se debe o no acudir a votar.

De un lado, están los que dicen que no, porque eso legitima o convalida una “farsa catastrófica” (término empleado por el columnista Jesús Silva-Herzog Márquez en su texto del lunes en *Reforma*), por medio de la cual el voto simplemente contribuye a la destrucción del Poder Judicial.

Del otro lado están los que dicen que sí hay que votar, porque, palabras más, palabras menos, el derecho al voto hay que ejercerlo, siendo éste el instrumento de empoderamiento ciudadano por excelencia ante el Estado, así como de distribución del poder en una democracia.

Tanto un lado como el otro tienen sus razones y están muy a tono con la polarización de la era ‘4T’, sin un punto medio, ni un entendimiento mutuo. Más bien, con desdén hacia el otro lado.

Pareciera ser una división entre apocalípticos e integrados, tomando prestado el término de Umberto Eco y que he aplicado en otros temas aquí mismo.

Entre las voces apocalípticas, esta elección es el fin del mundo político-institucional como lo conocemos.

Entre las voces integradas, la reforma judicial podría no tener razón de haber sido, pero es; y quizá estas elecciones no deberían ser, pero son.

Lo cierto es que se espera una muy baja participación en estas complejas y primerizas elecciones.

Precisamente, para entender estas elecciones hay que salirse un poco de la caja, es decir, de nuestro rico y valioso historial electoral.

Esta no es, como algunos la denominan, “una elección normal”, en la que las y los electores votantes eligen representantes populares. No es una elección que se guíe por el principio de establecer y fortalecer vínculos de representación política.

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



“Si la ciudadanía cree en el poder del voto, creo que la oposición debería también compartir esa creencia”

Por ser la primera, la lógica electoral y de las campañas partidistas de las elecciones de representación parecen prevalecer, pero con una buena curva de aprendizaje, podríamos ir viendo una lógica diferente.

Se trata de una elección de asignación a cargos judiciales. A diferencia de las elecciones de representantes populares propuestos por partidos políticos, y hago énfasis en representantes, esta es una elección para designar cargos judiciales con candidaturas propuestas por los tres poderes de la Unión, algunos, los menos, en funciones, y otros no. No se busca establecer un vínculo de representatividad, solamente la designación de cargos.

En eso también hay una distribución del poder, por supuesto, a través del voto, pero no de vínculos de representación.

Las y los jueces y magistrados

que sean asignados no tienen que representar a “sus electorados”, sino deberse al Estado de Derecho.

Por eso es muy importante votar, para participar en esa asignación de cargos. Es compleja, requiere más información y exigencias que votar por candidaturas partidistas, pero es una importante convocatoria al voto.

Al igual que en la consulta de Revocación de Mandato, hay voces opositoras y/o críticas que en vez de enfatizar el poder del voto están promoviendo la abstención.

Y, al igual que en la Revocación de Mandato, la escasa participación de este domingo 1 de junio muy probablemente estará compuesta por simpatizantes del oficialismo.

Creo que la abdicación o renuncia de la oposición a votar en las elecciones judiciales podría tener efectos similares en 2027 a los que tuvo la Revocación de Mandato en las elecciones de 2024: un oficialismo aceitado y una oposición oxidada y desarticulada por su llamado a abstenerse.

En otras palabras, la abstención de hoy incide en las derrotas de mañana.

Una encuesta de EL FINANCIERO mostró que no hay una elección a ciegas: la mayoría de las personas prefiere una candidatura en funciones, lo cual refleja el razonamiento de que estos cargos deben ser asignados a personas con experiencia. Se trata de un razonamiento muy importante y responsable y, ciertamente, no es el único.

Si la ciudadanía cree en el poder del voto, creo que la oposición debería también compartir esa creencia.

Renunciar al poder del voto hoy equivale a no sembrarlo ni cultivarlo para mañana.

La postura de no votar le hace un favor al oficialismo, al dejar que los votos oficialistas el 1 de junio pesen más en las urnas de lo que en realidad pesan en la opinión pública.

En las elecciones judiciales hay muchos ángulos que discutir, que analizar, y qué mejorar. Pero renunciar al voto es limitar o truncar uno de los poderes que, como ciudadanos, tenemos.

VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

CUATRO OPCIONES

No asistir a votar; asistir y votar por todos los cargos; asistir y votar por algunos cargos, o asistir y anular los votos, el dilema en la elección del PFJ

S

oy una convencida de la participación ciudadana y del deber cívico de acudir a las urnas en los procesos electorales. Sin embargo, también he rechazado acudir a ejercicios como las consultas populares sobre el juicio a expresidentes o la ratificación de mandato de 2022, donde participar

significaba convalidar una farsa.

Lo mismo pensaba respecto de la mal llamada "elección judicial", que se realizará el domingo 1 de junio. A estas alturas queda claro que los ciudadanos no vamos a elegir nada. Se trata de darle fachada de legalidad a una venganza personal del expresidente López Obrador. De ahí que, desde la reforma constitucional hasta ahora, todo ha estado mal. La justicia en México tiene muchos defectos, pero demoler todo el Poder Judicial y someterlo a un circo político no va a resolver ninguno de ellos. Los va a exacerbar y va a acabar con el último contrapeso democrático. Frente a este panorama hay que tomar una postura. Y las opciones son básicamente cuatro:

1. No asistir.
2. Asistir y votar por todos los cargos.

3. Asistir y votar por algunos cargos.

4. Asistir y anular los votos.

Vale la pena informarse antes de tomar una decisión

Al día de hoy, he descartado las dos primeras alternativas. No asistir me parece entregar un cheque en blanco a quienes van a decidir los resultados. Ir y votar en todas las boletas significa avalar en los hechos un proceso fraudulento. Mi decisión

fluctúa entre las dos últimas. Ya sea acudir para anular mis votos en protesta y al menos evitar que las boletas que me tocan sean llenadas por alguien más. O bien, adaptar la propuesta que hiciera el ministro González Alcántara Carrancá: votar por los cargos de la Suprema Corte (9), la Sala Superior del Tribunal Electoral (2) y el de Disciplina Judicial (5). Se trata de los puestos más visibles y contamos con mayor información respecto de los aspirantes indeseables. Pero, insisto, se trata de una decisión muy personal. Desde el INE, algunos medios, académicos y organizaciones se han hecho esfuerzos para orientar la reflexión. Me permito compartir algunos de ellos.

"Conóceles, practica y ubica", para conocer perfiles, ubicar casilla y practicar voto, en <https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica/>

"Ruta judicial", con información de aspirantes, en <https://heraldodemexico.com.mx/ruta-judicial.html>

"Observatorio Electoral Judicial", para dar seguimiento a todas las etapas del proceso, en <https://www.oej.mx/>

"Elección judicial. Defensorxs", incluye semáforo de candidaturas sin riesgos, con riesgo moderado y altamente riesgosas, en <https://eleccionjudicial.defensorxs.com>

"Conversación sobre la elección judicial", organizada por la revista *Este País*, con la participación de Emilio Álvarez Icaza y Arturo Espinosa Silis, y que tuve el gusto de moderar. Video en <https://youtu.be/JR3SAAz1uBQ?si=Tup7Z57DNRWEm6QK>

Vale la pena tomarse el tiempo de analizar e informarnos antes de tomar una decisión.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

ELECCIÓN JUDICIAL, PRUEBA DE FUEGO PARA MORENA Y LUISA MARÍA

E

l próximo 1 de junio no será un día cualquiera para **Luisa María Alcalde**. La joven dirigente de Morena enfrentará su primera gran prueba de fuego al frente del partido, una jornada que podría marcar su futuro político y el rumbo inmediato del movimiento.

Se celebrará un hecho sin precedentes: **la primera elección judicial de la historia de México**. Un ejercicio para legitimar a ministros, magistrados y jueces, impulsada por la 4T y convertida hoy en un reto de movilización para Morena.

La meta es ambiciosa: superar 15% de participación

#OPINIÓN

Será la primera vez que el pueblo sabio podrá elegir a ministros, magistrados y jueces... siempre y cuando elija a los correctos. Morena afina su maquinaria para garantizar que la democracia luzca impecable

del padrón electoral. Todo un desafío. La encomienda es clara: no se puede fallar en una reforma que **ha costado sangre, sudor y lágrimas**.

El aparato político de Morena tiene la orden de activar sus bases, alinear estructuras y asegurar una votación que respalde el proyecto. No hacerlo implicaría mostrar debilidad cuando el movimiento busca consolidarse rumbo a las intermedias y el cambio de **16 gubernaturas en 2027**.

Pero no será el único frente abierto ese día. En paralelo, Morena se jugará la fuerza de su maquinaria en **Veracruz y Durango**, donde se renovarán las presidencias municipales.

En ambos procesos, las contiendas se han convertido, de facto, en un ensayo para las próximas elecciones. Y las huestes guindas lo saben.

Desde su dirigencia nacional, **los comités recibirán instrucciones precisas, listas negras y blancas**. Nombres por los que se espera que el voto morenista se movilice. Quieren evitar sorpresas y, al mismo tiempo, garantizar una participación que legitime el ejercicio.

Sin embargo, hay nubarrones. **Detrás de las candidaturas judiciales, se mueven intereses poderosos**. Algunos actores, tanto contendientes como padrinos políticos, han comenzado a movilizar recursos en cantidades que hacen temblar a operadores experimentados.

En la lucha por la presidencia de la Corte, dos nombres resuenan con fuerza: **Lenia Batres y Yasmin Esquivel**. Las favoritas, según los corrillos políticos. Pero dentro de Morena no se descarta que surja alguna figura "tapada", que irrumpa en los últimos días. La batalla, advierten, apenas comienza.

Por otro lado, en **Veracruz y Durango**, Morena confía en **cantar victoria** en plazas clave como **Xalapa, el puerto, Durango capital, Gómez Palacio y Lerdo**. Pero el panorama dista de ser sencillo.

En tierras duranguenses, el gobernador priista **Esteban Villegas** se ha convertido en el principal obstáculo. Aunque se vista de guinda, orquestó una estrategia para frenar a Morena.

Y en **Veracruz**, la situación no es menos compleja. El senador **Miguel Ángel Yunes**, que pertenece a la bancada morenista, juega en otra cancha. Su activismo en favor de los candidatos del PAN y la fractura de Morena con el PT auguran una contienda cerrada. Nada está escrito aún.

Lo que sí es seguro es que, para **Luisa María**, el 1 de junio será más que una elección: será el momento de demostrar si está lista para liderar al partido en tiempos de transición, con la mirada fija en 2027. La historia no espera, y Morena tampoco.

DIVIDIDOS LLEGAN LOS "MAESTROS" de la CNTE a la reunión que se espera sostendrán hoy con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Hay quienes quieren negociar con el gobierno y quienes se mantienen cerrados a los acuerdos. Como sea, el gobierno les pondrá un ultimátum.

UNA DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS de investigación en torno al atentado contra Ximena y José, cercanos de **Clara Brugada**, apunta a grupos de narcomenudistas de Iztapalapa. Como alcaldesa de aquella demarcación, la hoy jefa de Gobierno, junto con la Secretaría de Seguridad local, les propinó importantes golpes. Y los funcionarios asesinados hicieron mucho trabajo de intermediación para disuadir el crecimiento de ese trabajo ilegal.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Si el pueblo no vota bien, no es culpa del pueblo. Es culpa del operador territorial".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Cuatro razones para no votar en la elección judicial

COLABORADOR INVITADO

Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@oligalindo



Un día antes del lamentable accidente del buque Cuauhtémoc, algunos integrantes del “Morena New York comité” (no es broma, así se llama) subieron videos a su cuenta de X, convocando a los mexicanos a *hacer historia* votando por sus jueces el próximo 1 de junio. Este fin de semana vimos lonas rosas desplegadas en las principales avenidas de la ciudad con la leyenda: “¡Chilangos a votar!”.

Supongo que estos despliegues propagandísticos responden a la necesidad de legitimar una elección que pinta para ser la más desangelada de las últimas décadas. No me extraña: ya nos agarran cansados. Entre comicios locales, federales, ratificación de mandato, consultas ciudadanas y

ahora la elección judicial, hasta el pueblo más politizado del mundo se agota.

A pesar de los vicios de origen que la reforma judicial tuvo, en un principio me sentí obligado a votar. Tras una nueva reflexión, he preferido no hacerlo. Se trata de una decisión personal. Desobediencia civil, si queremos verlo así. Estas son mis principales razones:

1. No es una solución, es un nuevo problema

Sustituir a los jueces de carrera por jueces electos debilita la estructura judicial y no ataca las causas reales de nuestros problemas. Organismos civiles y datos oficiales coinciden: la impunidad en México no se debe principalmente a los jueces, sino a la ausencia de un aparato fun-

cional de investigación y procuración de justicia.

En su informe *Transformación Militarizada*, WOLA documentó que la enorme mayoría de los delitos quedan impunes por fallas en las fiscalías (etapa de investigación), no por decisiones de los jueces.

2. Desconfío de los resultados

Sería muy inocente creer que la mayoría de los votantes del 1 de junio serán ciudadanos que se tomaron el tiempo de revisar los miles de perfiles que están a su disposición. En la Ciudad de México se elegirán 1,018 puestos judiciales, entre locales y federales. Simplemente, el tiempo que requerirá cada ciudadano para emitir sus votos hará que, en la jornada, solo una minoría alcance a votar. ¿Quiénes resultarán ganadores, entonces? ¿Los decidirá el azar o alguien más?

3. Por respeto a los buenos jueces que fueron injustamente destituidos

Tras más de dos décadas de recorrer los pasillos de los juzgados en nuestro país, puedo afirmar sin temor a equivocarme que, en el ámbito federal, los jueces corruptos eran una minoría. La gran mayoría de mis experiencias con la justicia federal fueron positivas.

En el último año he visto renunciar a algunos de los mejores jueces y magistrados que he conocido: gente que dedicó su vida al estudio del derecho y que no merecía el trato miserable que se les ha dado. Por simple respeto a esos juzgadores, no puedo participar en este proceso.

4. Tomará muchos años corregir el daño que ocasionará la reforma judicial

El mecanismo de elección directa que se está implementando está destruyendo de tajo un sistema de carrera judicial que tomó décadas construir. Es una demolición sin sentido, como lo han advertido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de las Naciones Unidas.

La gran víctima de esta ocurrencia es la independencia judicial. Pasaremos abruptamente de tener un Poder Judicial Federal con defectos, pero apartidista, a uno igualmente defectuoso que invariablemente decidirá en favor del partido en el poder.

Ese es el triste desenlace de esta farsa, y el único consuelo que me queda será decir que jamás la consentí ni participé en ella.

“La elección directa está destruyendo de tajo un sistema de carrera judicial que tomó décadas construir”

Ante la farsa electoral judicial, toca ejercer la abstención razonada como protesta por la destrucción de derechos democráticos.

ISABEL SEPÚLVEDA



Abstención razonada

Me preguntan si es un deber cívico ir a votar en la próxima farsa para elegir jueces y magistrados. Contesto. Tener elecciones y votar no es sinónimo de contar con derechos y libertades democráticas. Ejemplos: Cuba, Venezuela, Nicaragua, la extinta Unión Soviética y ahora Rusia, etcétera. En estos países hay elecciones y no hay democracia. La cuatroté ha utilizado su artificial mayoría legislativa para destruir las instituciones democráticas encargadas de vigilar, regular y garantizar dichas libertades y derechos.

Salvo el fracasado caso de Bolivia, ningún país del mundo elige jueces por sufragio directo. Esta "elección" es una farsa que los líderes de Morena quieren convalidar con nuestro voto. Lo que el gobierno federal nos vende como un avance democrático es en realidad un mecanismo de la cuatroté para acabar con la independencia judicial y consolidar el control de su poder político sobre el sistema de justicia. Esto es una pérdida grave del contrapeso institucional

que otorga certidumbre jurídica al país.

Hay muy pocos aspirantes que valen la pena, no los van a dejar ganar. Los jueces deben ser seleccionados por sus méritos, trayectoria y ética profesional, no por popularidad ni por una ruidosa campaña electoral. El proceso ha sido manipulado desde el inicio, con un proceso de selección de candidatos ilógico y oscuro, y un INE cooptado.

El sistema de votación es muy complicado. Los ciudadanos no van a contar los votos ni tendrán garantía alguna de que el proceso refleje su voluntad. Esta "elección" no será un proceso ciudadano libre, transparente, respetado y verificable de principio a fin. Por el contrario, los líderes de Morena y el CO son quienes tienen interés concreto en capturar el Poder Judicial para proteger sus propios intereses, que nada tienen que ver con justicia para los ciudadanos, y aprovechan su capacidad de movilización con engaños y extorsión, para lograr una participación que por lo menos rebase el 10 por ciento del padrón electoral.

No votar, en estas condiciones, no es sinónimo de apatía, sino una forma legítima y crítica de ejercer los derechos democráticos. El académico Javier Martín Reyes se apoya en 10 argumentos para sustentar la abstención de una forma razonada.

Razones pragmáticas:

1. El proceso es arbitrario, con reglas cambiadas sobre la marcha y criterios opacos.
2. Se ha debilitado la transparencia electoral: sin PREP, conteo rápido ni observación independiente.
3. Existen desigualdades en el valor del voto, y la imposición de paridad al votante limita la libertad.
4. No hay garantías legales efectivas, pues el Tribunal Electoral actúa con parcialidad.

Razones de principios:

5. La elección popular no es adecuada para el perfil de jueces, cuya función exige imparcialidad técnica, no popularidad.
6. Cambiar el método de selección

no soluciona los problemas estructurales del sistema judicial.

7. Obligar a los jueces a hacer campaña degrada su función, al convertirlos en actores políticos.

Razones democráticas:

8. El proceso se basa en una mentira: se presenta como democrático, pero oculta una intención de control político.

9. La participación ciudadana va más allá del voto: también implica la denuncia, la vigilancia crítica y la resistencia simbólica.

Razones personales:

10. El contexto político desnaturaliza el rol del juez, volviéndolo una figura útil al poder, no a la justicia. Por eso, los aspirantes íntegros estarían mejor perdiendo que ganando bajo estas condiciones.

Esta "elección" no resolverá la crisis del sistema judicial, más bien la agravará al depender de lógicas partidistas y electorales.

Es un fraude histórico por su falta de garantías, la simulación de la participación ciudadana y la manipulación de los resultados. Además, hay una clara incongruencia en el discurso oficial: mientras se defiende la elección popular para los jueces, se evita aplicar este mismo criterio a otras figuras clave como los fiscales.

Lejos de ser parte de una verdadera reforma al sistema de justicia, esta farsa es un pretexto para concentrar verticalmente el poder.

ANTINOMIAS



LA DIFÍCIL TAREA DE ESCOGER CANDIDATOS EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Faltan nueve días para que se lleve a cabo la elección judicial, la cual ha generado una de las discusiones públicas más controvertidas de la historia del México moderno, polarizando a la opinión pública.

Mientras que para unos representa la gran reforma judicial, la cual acabará con la corrupción que ha imperado por décadas en el Poder Judicial, para otros es un golpe al Estado, al liquidar al Poder Judicial, además de ser un absurdo que se elijan por votación directa los cargos judiciales, los cuales requieren de personas con mucha preparación profesional, experiencia y honradez.

Debemos de reconocer que ambas posturas tienen en parte razón, pues es innegable que el Poder Judicial no funciona correctamente y que existe una gran corrupción, sobre todo en materia local, y que requería una gran reforma; por el otro lado, desde luego que se tiene razón en que una elección de ministros, magistrados y jueces por medio de voto directo puede ser un absurdo, además de que la selección de los candidatos fue poco transparente y totalmente politizada, con un agregado más, que no se explica cómo fueron escogidos los distritos donde se votarán los diferentes candidatos, debe de haber razones de logística electoral partidista, para favorecer a los candidatos afines al movimiento.

No obstante, ya tenemos la elección judicial a la vista, qué hacemos; votar o no votar. Muchos analistas, partidos de oposición y juristas han propugnado por no votar para que de esta forma no se legitime la elección. Respeto su postura, pero no estoy de acuerdo, por mi parte considero que ante la trascendencia de la elección lo mejor es salir a votar.

Uno de los problemas para votar es el gran número de candidatos a escoger. Siendo abogado y catedrático conozco pocos perfiles para votar, imaginen las personas ajenas a la política y la vida pública del país, simplemente no sabrán por quién votar y pueden ser presa fácil de los promotores del voto, por ello, sugiero que para los que sí quieran votar le dediquen unas horas de su tiempo en analizar en varios sitios de Internet los que se consideran mejores perfiles.

Para facilitar las cosas y conocer a los candidatos hay varios lugares donde informarse: Uno de los que me parecen más accesibles y con información relevante lo desarrolló la columnista Viri Ríos, en su página que se llama viririos.com; ahí encontrarán la lista de candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (boleta morada), así como también la boleta verde, que integra a los candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial, que para mí es el voto más importante, pues serán ellos los encargados de vigilar y castigar a los juzgadores que se considere que no cumplen con la ley.

La lista de candidatos es muy amplia, para ministro hay 64, 33 mujeres y 31 hombres, de los cuales se deben escoger 9, cinco mujeres y cuatro hombres; mientras que para el Tribunal de Disciplina Judicial hay 38 candidatos, de los cuales se deben de elegir a 5, además de todos los demás cargos a votar, que suman un total de 881.

En la lista para ministros hay buenos, regulares, malos y muy malos perfiles, hay personas con una excelente carrera judicial, académicos reconocidos, por los que se puede votar con confianza en ellos, mientras que también existe una gran cantidad de candidatos con una clara filiación política a Morena, por ello es que, si se quiere que ganen los mejores perfiles, tiene que haber voluntad política desde la Presidencia de la República, de lo contrario, será un desastre la elección judicial.

EVERARDO MORENO CRUZ

Brillantes juristas

*Al talentoso escritor
Héctor de Mauleón,
con nuestra solidaridad.*

Al Poder Judicial de la Federación, como a los Poderes Judiciales locales, deben de llegar abogados que acrediten una sólida preparación profesional, y una trayectoria que asegure la indispensable experiencia para resolver correctamente los asuntos que lleguen a sus escritorios.

No está en los jueces resolver uno de los graves problemas de la sociedad, la seguridad pública. Nos asombra, preocupa e incluso angustia, enterarnos que los asesinatos se dan por docenas todos los días en nuestro gran país. Los más recientes, de dos jóvenes servidores públicos, estremeron la conciencia nacional.

Si bien es cierto que serán las autoridades preventivas e investigadoras las que han de avocarse a atender esos temas, serán después los jueces a quienes corresponda la verdaderamente sublime tarea de hacer justicia. De darle, como decían los romanos, desde hace siglos "a cada quien lo suyo"

No es hiperbólico hablar que la actividad del juzgador es sublime, expresión surgida en el Renacimiento y con la que se hablaba de obras que inspiraban un recuerdo indeleble y duradero. Así sucede con la resolución justa de un juzgador: trasciende en el tiempo y en el espacio.

Un jurista es el conocedor de la ciencia del Derecho, pero también con la sensibilidad para aplicarlo. Ese es el caso de las personas a quienes dedico estas líneas, con el sincero deseo de que lleguen a las posiciones que aspiran para bien de mi país porque poseen talento y tienen una sólida formación.

En el orden federal me refiero a la

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora en derecho Yasmín Esquivel Mossa, formada en escuelas públicas y egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su formación académica, hemos de referir que obtuvo una Maestría en la Universidad del Valle de México, como un Doctorado de la Universidad Complutense de España en convenio con la Anáhuac de México.

En el ejercicio de su actividad profesional tiene una trayectoria de esfuerzo y dedicación en el servicio público. Colaboró en las entonces Delegaciones de Coyoacán, Azcapotzalco y Benito Juárez en diferentes responsabilidades. En el orden estrictamente jurisdiccional, fue Magistrada de los Tribunales Agrarios y también Magistrada en el Tribunal de la Contencioso Administrativo del Distrito Federal en donde fue Presidenta de ese Tribunal, por todas esas razones expresadas, es que espero sea ella la próxima Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estaremos orgullosos de que una brillante mujer esté en esa responsa-

bilidad, y tranquilos de que las cuestiones judiciales que se presenten, serán resueltas de acuerdo a Derecho, para bien de todos.

En el orden local, menciono a una brillante jurista con una larga trayectoria en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Doctora en Derecho Familiar, Gloria Rosa Santos Mendoza, actualmente Magistrada de una Sala Familiar.

Para llegar a ocupar ese honroso sitio recorrió un sendero largo dentro del Poder Judicial Local, con honestidad, limpieza y demostrando su emoción de mujer preparada en cuestiones tan sensibles como son los asuntos familiares.

Funciones desde Juez por Ministerio de Ley en 1990, Juez Definitiva especializada en restituciones internacionales de menores. Es recipientaria de múltiples reconocimientos oficiales y privados, confiemos alcance la Magistratura en la que con sus virtudes seguirá sirviendo a una sociedad que mucho requiere jueces como ella. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*



Columna invitada

Verónica de Givés

Consejera de la Judicatura y candidata al Tribunal de Disciplina

El Poder Judicial está en tus manos: es momento de votar

• Conozco las fortalezas de nuestro sistema, pero también sus fallas más profundas

Por primera vez en la historia de México, la ciudadanía tiene el poder de transformar el sistema judicial al decidir quiénes serán las personas que lo representen y lo vigilen. Hoy, cada voto puede ser el cimiento de un Poder Judicial más transparente, cercano y justo. En este ejercicio electoral no sólo elegiremos a quienes impartirán justicia en los tribunales; también daremos vida al Tribunal de Disciplina Judicial, el órgano que velará por la integridad y ética de jueces, magistrados y ministros.

Desde mi lugar en la planilla turquesa con el número 02, quiero invitarte a participar en este momento trascendental. Este nuevo tribunal será el corazón de una reforma que cambiará completamente la manera en que funciona nuestro sistema judicial. No sólo sancionará actos de corrupción, abuso o negligencia, sino también asegurará que la justicia esté al servicio del pueblo, no de intereses individuales.

La transformación no es abstracta ni lejana; será concreta y visible. Este tribunal tendrá el poder de investigar y sancionar a jueces que emitan resoluciones injustas, a quienes permitan la liberación de delincuentes y a aquellos que utilicen su posición para fines personales o corruptos. No se trata de un cambio cosmético, sino de una reforma que busca devolverle al Poder Judicial su

esencia: ser el guardián de los derechos de todas y todos.

Durante mi carrera, he trabajado incansablemente para garantizar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones desde adentro. Conozco las fortalezas de nuestro sistema, pero también sé cuáles son sus fallas más profundas. Por eso, tengo claro el camino hacia un Poder Judicial que realmente represente los intereses y necesidades de la ciudadanía.

Mi compromiso como candidata no es sólo con la vigilancia, sino con una transformación profunda. Propongo un tribunal que no abuse de su poder, pero que tampoco titubee ante la necesidad de limpiar nuestro sistema. Quiero ser una voz firme en favor de la justicia, para que las instituciones reflejen los valores y principios de quienes las necesitan día a día.

Hoy, el futuro del Poder Judicial está en tus manos. Este es el momento de actuar, de salir a votar y de participar en la construcción de un sistema que represente verdaderamente a la gente. No permitamos que esta oportunidad histórica pase desapercibida. Con tu voto, podemos marcar el inicio de una nueva era para la justicia en México. Porque la justicia no es un privilegio; es un derecho.

¡Hagámoslo realidad juntos!



Autoritarios

En esta semana hemos sido testigos de dos ataques a la libertad de expresión de parte del Estado. Ambos importantes, por diferentes razones.

El primero ha sido contra Héctor de Mauleón, periodista de investigación y uno de los mejores cronistas del país, quien fue demandado, junto con su periódico, *El Universal*, por la consejera jurídica del gobierno de Tamaulipas, debido a un artículo publicado el 1 de mayo ("Huachicol y poder judicial en Tamaulipas") en el que De Mauleón hace referencia a la información proveniente del hackeo de Guacamaya Leaks a la Sedena. La demanda no tiene que ver con los temas que De Mauleón analiza, sino que hace uso de ese instrumento de censura y extorsión en que se ha convertido la "violencia política en razón de género". Como tantas cosas, una buena intención se ha convertido en herramienta de abuso.

Por si no fuese suficiente con la demanda, la exconsejera jurídica, que renunció a su cargo para competir en la farsa electoral del Poder Judicial, obtuvo los datos personales de De Mauleón a través del INE. Abuso de autoridad. censura a la expresión. uso

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



"Hemos sido testigos de dos ataques a la libertad de expresión de parte del Estado"

inadecuado de datos personales, pero nunca una respuesta a la información investigada y expuesta por el colega. Es obvio, pero no sobra escribirlo, todo mi apoyo y solidaridad a mi amigo Héctor.

El otro caso es el menesteroso que preside el Senado, que logró obtener una disculpa pública de un ciudadano, pero no por escrito, sino de viva voz, transmitida además en tiempo real por las redes del Senado de la República.

Le digo menesteroso a Fernández Noroña porque es evidente que tiene necesidades irresueltas. Le es menester contar con afecto, aprecio, reconocimiento. Su ansia por los reflectores, su incapacidad de aceptar la crítica, lo muestran con claridad.

Es presidente del Senado porque logró inscribirse como precandidato presidencial por el PT, en contra de los deseos y estrategia del entonces presidente, que había diseñado el esquema para repartir la candidatura presidencial y el control de ambas cámaras, pero nada más. Arguyendo que ese acuerdo debía darle una posición equivalente a los dos precandidatos derrotados, logró que lo impusieran como presidente por el primer año de la Legislatura. Por fin pudo alcanzar una posición cercana a su ego, y la ha aprovechado para intentar llenar esas necesidades irresueltas.

La disculpa exigida al ciudadano se debe a un intercambio de palabras en una sala privada del aeropuerto de la Ciudad de

México. Desafortunadamente para ese ciudadano, cometió el error de manotear al menesteroso, y supongo que con esa base se le obligó a disculparse. No lo atacó ni le causó daño alguno, pero le dio excusa para argumentar que no eran las expresiones lo que reclamaba. No es así. Lo que busca este personaje, que construyó su carrera obstaculizando el camino de los demás, insultado y agrediendo, es dejar claro que él es diferente. Él puede agredir, pero no aceptar reclamos. Ni siquiera escuchar críticas, como fue claro en los meses previos a la elección cuando abandonaba las sesiones del INE en cuanto Guadalupe Acosta Naranjo tomaba la palabra.

Dos ejemplos de abuso de poder, desde el Estado, contra los ciudadanos. En el primero, además, contra la labor periodística. Dos casos en los que se utilizan instrumentos financiados por la ciudadanía para atacarla. Dos claras evidencias de que los derechos humanos no pueden subsistir en regímenes autoritarios, como lo es el mexicano desde hace tiempo, consolidado hace casi un año mediante un golpe de Estado.

Un régimen autoritario, sin dinero y sin el monopolio de la violencia, sin estrategia ni unidad, sin otra cosa que la búsqueda de riquezas, la satisfacción de necesidades irresueltas y, cada vez más, la simple supervivencia. En eso estamos.

OPINIÓN



Anamari Gomis
metropoli@cronica.com.mx

Cuatro asuntos de gravedad

1. En México se vive hoy por hoy un a de ansiedad y de miedo. Asesinatos en el Norte, en Guanajuato, en Tabasco, en Michoacán, en Guerrero etcétera. El país está en llamas. Este martes por la mañana hubo una doble ejecución, la de Ximena Guzmán, secretaria particular de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y de uno de sus asesores, José Muñoz. Ximena Guzmán pasó en su coche por el asesor, a quien esperó unos segundos, con las luces intermitentes puestas. Eran las 7:30 AM, cuando José Muñoz se acercó al Audi de Ximena Guzmán, mientras ella le abría la puerta del copiloto. El sicario se situó delante del vehículo y disparó doce veces y huyó en sentido opuesto al flujo vehicular. El asesinato sorprendió el curso de la Mañanera del Pueblo y a todos los capitalinos. Sin duda, ni el gobierno del Segundo Piso de la Cuatroté ni el de la ciudad han podido enfrenar a la inseguridad y al crimen.

2. Héctor de Mauleón, escritor y periodista, que desde hace años se ha especializado en temas de seguridad, algo escabroso y arriesgado, por lo que lo han amenazado de muerte, recibió una notificación de medidas cautelares de Tania Contreras, otrora consejera jurídica del gobernador Amé-

rico Villarreal en Tamaulipas, hoy candidata a magistrada del Supremo Tribunal Electoral. Como suponemos que no le agradó la columna de de Mauleón de hace unas semanas, titulada "Huachicol y poder judicial en Tamaulipas" en la que sale a relucir el nombre del administrador de Operación Aduanera, Juan Carlos Madero Larios, optó por perseguirlo. En su columna de este martes, Raymundo Riva Palacio consigna en El Financiero cómo el Tribunal Electoral de Tamaulipas, bajo la autoridad de Morena, de una prima hermana de Tania Contreras y un ex empleado de su marido, dictó medidas cautelares contra Héctor de Mauleón y el diario El Universal. La dirección de de Mauleón la facilitó, nada menos y nada más, que el INE, obtenida del padrón electoral. Las medidas cautelares no son poca cosa, se trata de acciones provisionales que impone un juez para cerciorarse de la presencia de un imputado en un proceso PENAL y se pueden tomar una gran cantidad de medidas. El caso resulta espinoso porque se trata de Morena contra un ciudadano. Héctor de Mauleón es, además, protagonista de la cultura en México y muy apreciado por muchos, entre quienes me encuentro yo.

Por cierto, la Sociedad Interamericana de Prensa ha condenado el intento de censura a Héctor de Mauleón y a El Universal y muchas más organizaciones y personalidades del periodismo, como Raymundo Riva Palacio, se unirán en la absoluta reprobación a ponerle mordaza a los periodistas.



FOTO: CUARTOSCURO

3. Dos reacciones de Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, ex petista y ahora morenista. El martes advirtió de una campaña de la derecha tras el asesinato de los dos colaboradores de la jefa de gobierno de la Ciudad de México. El Universal on line dice que Noroña "Argumentó que existe una creciente campaña contra integrantes de la Cuarta Transformación, alentada por sectores de la derecha, a quienes señaló por promover un ambiente de violencia e intolerancia." Continuó diciendo que: "Me parece que se está yendo en incremento una campaña de agresión hacia compañeras y compañeros del movimiento que la derecha ha promovido irresponsablemente".

¿Quiénes pertenecen "la derecha" a la que se refiere el senador Noroña? Todos lo que no simpatizan con Morena, para él solo existe la "progresista" Cuatroté y luego todas las otras tendencias, derechas y malvadas.

La jefa de gobierno, en una conferencia de prensa, habló el mismo martes de Ximena Guzmán y de José Muñoz, conmovida y asustada, probablemente. El asesinato de sus colaboradores es, acaso, un mensaje del crimen organizado para ella. Indicó que desde el primer momento que se llevó a cabo el reporte de los asesinatos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México iniciaron investigaciones. Esperemos que se consoliden esas averiguaciones, que ojalá se

esclarezcan los trágicas muertes y que no queden impunes.

3.1 Noroña, por otro lado, entiendo yo, pidió las disculpas, en vivo y a todo color, en el Senado, del abogado Carlos Velázquez, que meses atrás, en septiembre del año pasado, lo insultó en la Sala de American Express en el aeropuerto internacional del México. Noroña lo amenazó con video grabarlo y el hombre forcejeó para quitarle el celular. Ante esto, se inició un proceso contra Velázquez que finalmente decidió ofrecer sus disculpas en una carta que Noroña solicitó que leyera en público. Por eso ha sido criticado ampliamente el presidente del senado. Lily Téllez, la senadora panista lo llamó ridículo y con toda razón.

Nos encontramos en México en momentos extraños y peligrosos, de eso podemos estar ciertos.

4. El 1 de junio se llevarán a cabo las elecciones judiciales, es el primer proceso electoral judicial en la historia de nuestro país. Por más que los noticieros entrevisten a varios de los candidatos, no se tiene la menor idea de quiénes realmente son. Votar así, es como si los ciudadanos comunes eligiéramos a los médicos del Sistema de Salud. ¿Sabrían por quién votar? Con esta elección absurda, el Poder Judicial pasará a manos de Morena. Por lo pronto, el primero de junio no pienso votar. ¿Y ustedes?

Nos encontramos en México en momentos extraños y peligrosos, de eso podemos estar ciertos.

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Mujeres en la Corte

Han pasado poco más de 70 años desde que las mujeres mexicanas conquistaron el derecho al voto. Sin embargo, fue hasta 1955 cuando comenzaron a hacerse visibles en la vida política nacional. Y apenas seis años después, **en 1961, se abrió una grieta en el muro de la historia jurídica del país cuando María Cristina Salmorán de Tamayo fue nombrada ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, integrándose a la entonces Cuarta Sala del Máximo Tribunal.

El nombramiento de la ministra Salmorán ocurrió en un contexto **sin paridad, sin igualdad sustantiva, sin acciones afirmativas**. Pese a ello, o quizás por ello, su impecable trayectoria, su convicción por la justicia laboral y su compromiso con el servicio público la llevaron a romper techos de cristal aún más gruesos: fue la **primera mujer en presidir la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y, posteriormente, la primera en portar una toga dentro del Pleno de la Corte**. Con su ingreso, inauguró un camino que, a pesar de los obstáculos, comentarios sexistas o estereotipos de género, ya no se cerraría.

Es un cambio que modificará las dinámicas de interpretación y aplicación del Derecho. La justicia también se transforma cuando cambia el rostro de quienes la imparten.

A ella siguieron otras destacadas juristas en distintas ramas del derecho (agrario, penal, administrativo, civil) que dejaron huella no solo en los criterios emitidos por la Corte o en sus sentencias, sino también en la cultura institucional de un poder históricamente masculino. Me refiero a **Livier Ayala Manzo, Gloria León Orantes, Fausta Moreno Flores, Victoria Adato Green, Martha Chávez Padrón y Clementina Gil Guillén de Lester**.

Luego de la reforma de 1995 fueron designadas **Olga Sánchez Cordero, Margarita Luna Ramos y Norma Piña Hernández**.

Y, en lo que podríamos considerar una nueva etapa, **fui la primera mujer propuesta por el entonces Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y designada por el Senado de la República, nombramiento al que siguieron los de Ana Margarita Ríos-Farjat, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama. Un total de apenas quince mujeres en la historia de la Corte**.

Sin embargo, cabe destacar que no solo las ministras han tenido presencia en la Suprema Corte. También están las otras mujeres, cuyos rostros desconocemos, pero que son igualmente esenciales en el día a día: abogadas, secretarías de estudio y cuenta, prestadoras de servicio social, personal de limpieza, administrativas y trabajadoras de seguridad. Mujeres que, desde sus trincheras, amplían de forma silenciosa la presencia femenina al interior de los muros del Alto Tribunal.

Este 2025 marca un nuevo punto de inflexión. **Por primera vez, dada la reforma constitucional en materia de Poder Judicial, México elegirá de manera directa a las personas juzgadoras. Y por primera vez, también, habrá mayoría de mujeres en el Pleno de la Suprema Corte**. No se trata solo de cifras, es un cambio que modificará profundamente las dinámicas de interpretación y aplicación del Derecho, porque la justicia también se transforma cuando cambia el rostro de quienes la imparten.

Invocar los nombres de esas quince ministras que ha tenido la Corte en sus 200 años de historia no es solo un acto de memoria, es también un acto de justicia social, una forma de resistencia frente a la exclusión, un mensaje poderoso para las generaciones presentes y futuras. Es la historia de mujeres de arrojo que abrieron puertas y la promesa de que nunca más se volverán a cerrar. Porque queremos una justicia igual para todas y todos, una justicia de puertas abiertas.

Hablar de ellas, en el fondo, es hablar de la historia de todas las que luchamos por los mismos derechos, las mismas oportunidades, por una igualdad sustantiva. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación


José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Democracia y justicia, maridaje o batidillo

Es cierto que el nuevo sistema no es para presumir, pero el anterior tampoco lo era. Con la ley que estuvo vigente hasta 2024, los nuevos ministros los determinarían tan sólo la presidenta Claudia Sheinbaum y el senador Adán Augusto López, como lo hicieron sus antecesores durante siglo y medio. Si no me lo cree, consulte el artículo 96 constitucional vigente hasta hace 8 meses.

Por primera vez confieso que la democracia no me parece un sistema perfecto. He visto a todos los pueblos equivocarse en sus decisiones más importantes. Pero, en toda una vida de reflexión, no he encontrado ni imaginado un mejor sistema de designación. Ni la monarquía ni la regencia ni la dictadura ni el cuartelazo ni el protectorado ni el camarazo ni el magnicidio.

He escuchado la opinión de los opositores a una elección que caminará con o sin nosotros. Es cierto que el 99% de los electores no saben lo que hace un ministro ni a lo que se dedica la Suprema Corte. Pero tampoco acepto que los electores seamos unas bestias descalificadas para decidir. Además, me dice Elías Huerta Psihas que el 80% de quienes compiten tiene amplia experiencia judicial. Esto es un dato alentador.

Es cierto que el nuevo sistema no es para presumir, pero el anterior tampoco lo era. Con la ley que estuvo vigente hasta 2024, los nuevos ministros los determinarían tan sólo la presidenta Claudia Sheinbaum y el senador Adán Augusto López, como lo hicieron sus antecesores durante siglo y medio. Si no me lo cree, consulte el artículo 96 constitucional vigente hasta hace 8 meses. Pero eso lo dicen también las constituciones de todos los países que más admiramos.

Desde luego, no porque la ley anterior fuera mala, la ley nueva sería buena. Además, me parece un costosísimo error político del anterior gobierno y que yo juraba que el actual la pausaría, la moderaría o la desecharía. Esta reforma será acusada en el futuro de la suerte de las inversiones o del destino del T-MEC. Pero con esos asesores políticos ya no necesitan de opositores.

Yo he sido hijo, padre y amigo de jueces, por lo cual me duele mucho reconocer que el pueblo no quiere la justicia ni la va a querer. No hay un "justiciómetro" que la mida. Pero todos los litigantes que pierden el juicio la consideran estúpida, perversa y ratera. Y el 80% de los que ganan la considera

tardada, complicada y costosa. Esa repugnancia seguirá existiendo y, con culpa o sin ella, el actual gobierno será responsabilizado por los siglos de los siglos.

Sin embargo, yo soy de la minoría que sí votaré y ya tengo seleccionados a las ministras y ministros que me convencen y no falto a la ética ni a la ley si les comparto mis decisiones y mis razones.

Entre ellos, me parece que Ricardo Sodi está que ni mandado a hacer. En primer lugar, es uno de los mejores abogados constitucionalistas que conozco. Ésa ha sido su materia como profesor universitario y fue director de facultad durante 15 años. La materia constitucional es lo esencial del trabajo de la Suprema Corte.

Además, es independiente, es valiente y es honesto. Tiene una sólida experiencia judicial. Durante 10 años fue magistrado del tribunal mexiquense y, después, desempeñó su periodo de cinco años como presidente de ese tribunal superior. Allí realizó avances y logros, no para mejorar la estadística, sino para mejorar la vida de las personas a las que juró servir.

Porque, en el fondo de cada expediente judicial, está en juego una vida, no una cifra. En cada asunto, los hombres y mujeres pueden perder su casa, su patrimonio, su trabajo, sus ahorros, sus hijos, su dignidad o su libertad. Lo que está en riesgo no es menor ni incidental. Quien así lo comprende es muy benéfico para la justicia.

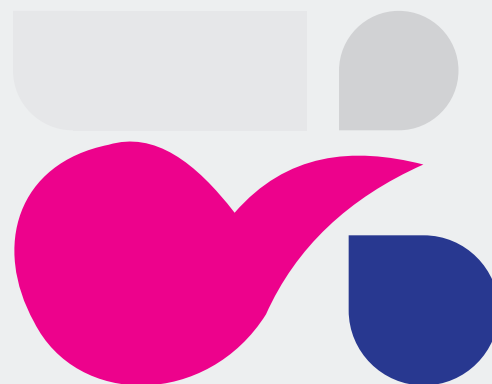
La justicia tiene personajes reales que no representan una comedia ficticia, sino un drama auténtico o hasta una tragedia verdadera. Allí, la víctima sufre en carne propia. Allí, el medrero se queda con lo mal habido. Allí, el corrupto se embolsa el precio de su deber convertido en mercancía.

Por eso, México requiere de juzgadores que, como Ricardo Sodi, sean conocedores, para que no los engañen; leales, para que no los seduzcan; honestos, para que no los compren; valientes, para que no los asusten; respetados, para que no los ataquen; inteligentes, para que no los confundan, y justos, para que no los retuerzan.

OPINIÓN destacada

23 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

García Luna, Calderón y Peña Nieto // Corrupción transexenal // Golpe a PAN y derechas // Telefonema con Trump: parquedad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GENARO GARCÍA LUNA, compañero de viaje sexenal de Felipe Calderón Hinojosa, fue sentenciado en primera instancia en Estados Unidos, junto con su esposa, Linda Cristina Pereyra, al pago de una escandalosa suma conjunta (casi 2 mil 500 millones de dólares) al considerarse que fueron responsables y beneficiarios de una red de maniobras corruptas a partir de contratos con el gobierno mexicano (de 2007 a 2018, es decir, durante las administraciones encabezadas en sus respectivos periodos por el entonces panista Calderón y por el priísta Enrique Peña Nieto).

LA SENTENCIA PUEDE ser confirmada o rechazada en segunda instancia, y debe tomarse en cuenta que en la primera, anunciada ayer, se asumió la culpabilidad de la citada pareja a partir de su hasta ahora inexplicada inacción defensiva, tomada como “rebeldía” ante el proceso iniciado por la Unidad de Inteligencia Financiera de México. En la segunda instancia, García Luna y Pereyra podrían presentar pruebas y alegatos a su favor.

EN LO INMEDIATO, la resolución contra el matrimonio García-Pereyra ha impactado a la de por sí endeble armazón de los opositores a la llamada Cuarta Transformación (4T), en específico al ahora tan escuálido Partido Acción Nacional, que en su momento postuló a Calderón Hinojosa a la Presidencia de la República y acompañó su aventura electoralmente fraudulenta y evidentemente corrupta, como se ha visto en foros judiciales de Estados Unidos en cuanto a colusión con el crimen organizado y a una copiosa (por la abundancia, no por las copas) corrupción.

LO QUE QUEDA de ese calderonismo trata de mantenerse a flote mediante la figura de Margarita Zavala Gómez del Campo, diputada federal a nombre del PAN, de alocuciones frecuentemente trastabillantes, que no pudo ser candidata presidencial, como tampoco su grupo familiar pudo conseguir apoyo ciudadano para crear un partido político nacional.

FELIPE, EL ESPOSO, se ha ido a España

en cuanto se acercaba la primera resolución judicial adversa a su mano derecha respecto a asuntos de crimen organizado, Genaro García Luna, secretario federal de seguridad pública durante todo el sexenio de Calderón. Bajo refugio de fundaciones e instituciones de derecha y ultraderecha, a título de discutible profesor, el político michoacano es pieza discursiva de acomodo en reuniones y foros internacionales, junto a otros personajes igualmente sujetos a juicio histórico negativo.

DESDE LUEGO, EL ex ocupante espurio de Los Pinos no se salva de su historia. Ayer mismo en Oviedo, según reportó el corresponsal de *La Jornada* en España, Armando G. Tejada, “alrededor de 200 personas gritaron ‘ladrones’, ‘asesinos’ y ‘corruptos’ a una serie de políticos de la derecha iberoamericana que se congregó al llamado de la fundación ultra Libertad y Desarrollo. Entre los ex mandatarios repudiados destacaba el mexicano Felipe Calderón, al que le recriminaron sus presuntos vínculos con el narcotráfico, su participación activa en el fraude electoral en 2006 y que haya dejado ‘más miseria y desigualdad’ en nuestro país” (<https://goo.su/cQJXl>).

EN ESPAÑA TAMBIÉN reside el priísta Enrique Peña Nieto, durante cuyo gobierno se cometieron actos de corrupción de García Luna y esposa (más de la mitad del monto total), a título de asesorías y otras contrataciones, sobre todo en áreas (policíacas, reclusorios y centro de inteligencia) relacionadas con el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

NO DEBE DILUIRSE el grado de corresponsabilidad de Peña Nieto, a quien el entonces presidente López Obrador obsequió un generoso maquillaje en positivo, al grado de llamarlo “demócrata” y darle un trato sumamente amable en las conferencias mañaneras de prensa, sin ser tachado por la evidente y cuantiosa corrupción habida en su sexenio, además de que una parte de su equipo ha encontrado incongruente acomodo en la 4T.

Y, MIENTRAS LA Presidenta de México mantenía una notable parquedad al informar de un nuevo telefonema con Donald Trump, ¡hasta el próximo lunes!

La tragedia del velero Cuauhtémoc //

No era mexicano el piloto //

Hay muchas dudas sobre la causa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CUAL PODRÍA SER la causa de la tragedia del puente de Brooklyn? Es el tema del sondeo de opinión en redes sociales que ha impactado a la opinión pública. De pronto todos comenzamos a opinar como marinos. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

UTILIZAMOS LA APP SurveyMonkey para recibir votos y opiniones. Participaron 2 mil 990 personas. De X (TT), 430; de Facebook, 265; de El Foro México, 620; de Instagram, 125; de Threads, 150, y de YouTube, mil 400.

Twitter (X)

LA SEGURIDAD DE los puertos a la navegación interior es responsabilidad del capitán de puerto y su equipo.

@sergio_angon / Xalapa

YA HA HABIDO un par de accidentes similares y me inclino a pensar en un error humano o en un boicot.

@Monts_elena / Madrid, España

FUERON LAS CONDICIONES climáticas: aumentó la fuerza del viento y el agua. Se debe esperar el informe técnico.

@ins_ponce / Ciudad de México

NOS CONFUNDEN CON tanto comentario de estas notas, que debiesen ser más claras.

@cinclan66 / Estado de México

Facebook

LE VOY MÁS a la falla técnica, aunque también pudo haber sido error humano. Ya las investigaciones lo dirán. Descansen en paz la cadete y el marino que fallecieron en este incidente. Malo por los que lo están usando con tintes políticos.

Carlos Álvarez / Ciudad de México

LAS AUTORIDADES DEL puerto, según la información hasta ahora, son las que hacen esas maniobras. Esperemos.

Francisco Isidoro Pacheco / Estado de México

LAMENTABLE, QUE LUCRE la oposición con la tragedia.

Aurora Picazo / Puebla

HABRÁ QUE ESPERAR los resultados de la investigación.

Josué Mendoza / Michoacán

El Foro México

LA MARINA ES una institución confiable, segura y respetable, no es factible que la tripulación cometa errores. Es lamentable el desenlace fatal de dos brillantes jóvenes marinos. Los zopilotes y las hienas comienzan a mostrar sus garras y dientes para atacar. Defendamos a la jefa de Gobierno y a la Presidenta de la República mexicana. ¡Viva la 4T!

Mario Gijón Barragán / Estado de México

LOS VEHÍCULOS NAVALES de cualquier tipo están obligados a seguir las indicaciones que las autoridades portuarias emitan. En este

caso, las fallas técnicas y los errores humanos podrán estar tanto en los responsables del puerto como en el conductor de la nave. Lo que queda es deslindar responsabilidades.

Luis Ángel García Sánchez / León

LAMENTABLE ACCIDENTE. URGE clarificación. Basta de conspiraciones o señalamientos absurdos. Justicia y consuelo para los deudos.

Román López / Guanajuato

DESAFORTUNADAMENTE, FUE ERROR humano de los responsables de Estados Unidos que tomaron el control del barco.

Joel Flores Carro / Tlaxcala

Instagram

SEGÚN ÚLTIMOS DATOS, un estadounidense lo manejaba, creo que no sabía bien, y de ahí la tragedia. La pregunta es: ¿por qué lo permitieron?

Enrique Salazar Correa / Atlixapán

AL PARECER, LOS remolcadores fallaron y no se pudo frenar el avance del velero aun después de impactar en el primer mástil, a reserva de lo que arroje el peritaje.

Manuel Alfredo Escalante / Mexicali

Threads

YA LO DIJERON los gringos: fue error humano. Y al parecer era un estadounidense el que tuvo la culpa.

Adriana Martínez / Naucalpan

QUIENES TIENEN LA función de remolcar los navíos no tomaron en cuenta las condiciones. Sospecho que fue intencional, no error. "Extraña que siendo arañas usen elevador".

César Cristóbal Escalante / Chetumal

EL CAPITÁN DEL remolcador tenía la autoridad del velero en ese momento; es responsabilidad de la capitania del puerto.

Reyes Flores Sandoval / Ciudad de México

NINGÚN PERIODISTA O medio mexicano se atreve a culpar a las autoridades del puerto de Nueva York, cuando son los únicos responsables, por leyes internacionales.

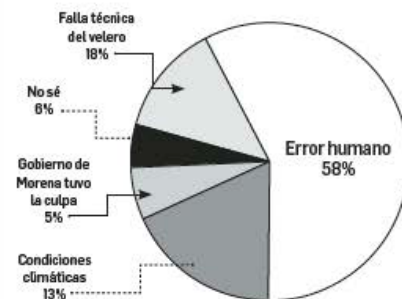
Manuel García Torres / Jalisco

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:

galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Cuál podría ser la causa de la tragedia del puente de Brooklyn?



2,990 participantes

EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Anatomía del doble asesinato (II)

Ruta de escape: Donde se aseguró una motocicleta (a tres cuerdas del asesinato de Ximena y José) se hallaron dos cascos negros de motociclista, un chaleco fosforescente, un cubrebocas negro y quizá unos guantes de látex (trabajo para los expertos en análisis químicos, biológicos y de ADN).

Los dos sujetos son captados con chalecos fosforescentes trasladándose en la moto, en contraflujo a gran velocidad por la calle Napoleón, desde Tlalpan hasta la esquina de Rubén Darío, donde topan con grandes macetones y dan vuelta a la izquierda, hasta llegar a Bismark.

Del uso de motocicletas para ejecuciones habrá que hacer algo para prevenir ese modo de operación criminal, como la inscripción obligatoria de un visible número de identificación en chalecos expedidos por la autoridad (ocurre en Colombia) y portando en ellos un chip detectable por una equipada policía de movilidad.

Y pensar también en prohibir dos o más viajantes en una motocicleta.

En otro punto no definido, el ejecutor y el conductor de la moto abordaron la Nissan azul que tripulaba un tercer individuo (aparentemente registrada en el Estado de México a nombre de una mujer, pero “remarcada” en sus números de identificación).

Los tres se trasladan a Iztacalco, en uno de cuyos callejones abandonaron la camioneta y en una Urvan blanca o gris, con un cuarto cómplice, continúan

Si bien el crimen golpea el corazón del gobierno local, también el poder político de la 4T

la fuga rumbo al oriente para llegar al Edomex (se había dicho que a Iztapalapa). Esto se investiga desde la noche del martes.

De los cuatro malhechores únicamente se conoce el rostro del probable ejecutor, a quien se le ve en un video del 14 de mayo acechando a

sus víctimas a la misma hora y en el mismo lugar de la calzada de Tlalpan en que ocurrió el ataque, junto al bajo puente por el que llegaba rutinariamente José para encontrarse con Ximena y abordar su automóvil.

La ejecución de Ximena y José, que involucra la atención especial del gobierno federal y de dos entidades federativas, es otra muestra de la inseguridad que padece la sociedad mexicana y representa un gran costo político para la presidenta Sheinbaum, para la jefa de Gobierno y para la gobernadora del Edomex.

Si bien el crimen golpea el corazón del gobierno capitalino, hiere también el poder político del cuatroteísmo y el obradorato.

La Presidenta se enteró del doble homicidio en tiempo real y frente a las cámaras (como el presidente Bush en una escuela infantil de los aviones de Al Qaeda), en plena sesión quincenal en que se rinde el Informe de Seguridad. Ofreció y da todo su apoyo del aparato de seguridad del Estado mexicano a Brugada y por eso la investigación no se desarrolla con el mismo rigor de las que se hacen cotidianamente, como lo dijeron la jefa de Gobierno y, en su conferencia conjunta del miércoles, la fiscal Alcalde y el secretario de Seguridad de CdMx, Pablo Vázquez.

No obstante, el deseo generalizado es que el crimen se esclarezca, se conozcan los motivos y se lleve ante la justicia a los responsables, incluido, desde luego, el instigador... —

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El crimen toca la cúpula del poder

Mediante estas líneas, expreso mis sentidas condolencias a la familia, amigos y compañeros de trabajo de Ximena Guzmán y de José Muñoz, ambos, servidores públicos del gobierno de la Ciudad de México, así como a todos aquellos que han perdido a un familiar en esta ola de violencia.

La vida de cada mexicano es igualmente valiosa, por lo que ningún crimen debe quedar impune y se deben realizar investigaciones que garanticen que los delincuentes serán castigados y las víctimas encontrarán justicia.

Que un sicario, a plena luz del día, en una avenida principal, en la capital del país, con previa preparación, asesinara a sangre fría a dos personas que trabajaban en el servicio público, es el reflejo de que la violencia y la inseguridad se encuentran desbordadas. Nadie está seguro ni en esta ciudad ni en el resto de México.

Según las primeras indagatorias de la Fiscalía capitalina, este ataque fue planeado con anticipación, tenían experiencia previa y hubo una inversión considerable de recursos humanos, logísticos y materiales.

Las cifras oficiales reportan que bajo este régimen más de 212 mil personas han sido asesinadas y más de 65 mil se encuentran desaparecidas. Si los criminales le quitan la vida a dos servidores públicos de tan alto nivel, lo que le puede pasar a los demás mexicanos se avizora terrible.

Es momento de que el gobierno realice una amplia reflexión sobre el rumbo que están tomando sus fallidas estrategias de seguridad. Los mexicanos no merecen morir en las calles por la negligencia y omisión de unos cuantos. México necesita unión, seguridad y condiciones dignas para vivir.

El asesinato de estos dos cercanos colaboradores de la Jefa de Gobierno ha dejado al descubierto lo vulnerables que estamos todos los capitalinos, porque en México nadie está seguro.

El pilón: **En los últimos días, el régimen ha mostrado su rostro más autoritario, utilizando a las instituciones que imparten y administran justicia para cobrar sus venganzas personales. En Tamaulipas, la exconsejera jurídica del gobierno estatal utiliza a la autoridad electoral para intentar silenciar al periodista Héctor de Mauleón y a este diario, EL UNIVERSAL, obligándolos a retirar las opiniones que la vinculan con supuestas redes de huachicol. Desde el poder público, están silenciando a todos aquellos que cuestionan, que alzan la voz o que piensan diferente. No cabe duda que muchos de los servidores públicos del régimen están abusando del poder. ●**

Diputada federal

**MARCELA
GÓMEZ ZALCE**

A PUERTA CERRADA



Desestabilización y mensajes

La guerra psicológica ejercida en los últimos años gracias a los abrazos y el empoderamiento del crimen organizado en México es en el actual contexto una estrategia deliberada y sistemática que busca infundir miedo, inseguridad y parálisis institucional o social mediante el uso de tácticas de intimidación, manipulación y violencia simbólica o explícita.

Los ejemplos en amplias regiones del país cogobernadas por el narco exhiben un uso intencional de medios psicológicos para afectar la percepción, la conducta y la estabilidad emocional de personas, comunidades, autoridades o medios de comunicación. Uno de los objetivos prioritarios ha sido el debilitamiento de las instituciones del Estado para ir reforzando el control territorial y social del grupo criminal amén de desmovilizar a la población. No se limita al uso de violencia física, sino que incorpora mensajes, símbolos, narrativas y actos públicos diseñados para tener un impacto psicológico masivo.

La guerra psicológica es estructural, estratégica y busca dominación social a largo plazo; su foco no es sólo la víctima directa sino todos los testigos reales y virtuales del acto violento. Se podría decir que es una forma de terrorismo interno no ideológico, cuyo propósito es convertir el miedo en un instrumento de gobierno criminal.

El asesinato artero contra dos funcionarios cercanos a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México ocurrido hace unos días, ha develado que la ejecución y su mensaje —a la misma hora que el pleno del gabinete de seguridad presume cifras y políticas que “atienden las causas”— es más fuerte que el crimen mismo.

La reacción y la respuesta al manejo de la crisis en los instantes

en que el titular de Seguridad y Protección Ciudadana informaba a la presidenta Sheinbaum del hecho, presentó ante la ciudadanía un cuadro desordenado, donde la sorpresa y el temor de ambos fueron evidentes.

La zozobra, el nerviosismo y la confusión en plena conferencia mañanera ante los medios de comunicación exhibieron que se dio en el blanco de la percepción derrumbando una narrativa y abonando al ambiente de tensión que hace meses viven los intereses en la burbuja del grupo en el poder.

Duras semanas han acompañado a la administración de Sheinbaum que se encuentra en una posición muy comprometida donde la presión por un lado del gobierno de Trump a través del secretario de Estado arrecia al informar que “la violencia política en México es real”, por el otro los hilos políticos que aún se mueven desde Palenque, el crimen organizado que co-gobierna vastas regiones del país y la no tan sorpresiva irrupción en el escenario de la CNTE.

Muchos ingredientes para una mezcla de desestabilización como forma sofisticada de confrontación política operando en múltiples niveles; social, económico, militar y comunicativo.

Su éxito dependerá tanto de la sostenida debilitación interna del gobierno y de Morena —ya señalado como partido protector de altos funcionarios ligados a organizaciones delictivas— como de la capacidad de los actores desestabilizadores para articular un relato convincente, movilizar recursos y capitalizar el inmenso cúmulo de errores cometidos por la joven administración. ●

@GomezZalce



El asesinato el martes pasado de dos de los colaboradores más cercanos en afecto y trabajo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, provocó en las primeras 24 horas de haberse cometido el crimen una revelación involuntaria de ella y del secretario de Seguridad Ciudadana local, Pablo Vázquez, que exteriorizaron su sentir de que el atentado había sido resultado del combate contra las organizaciones delictivas en la capital federal.

Poco después del doble homicidio, Brugada aseguró que su gobierno continuaría “con su lucha implacable contra la inseguridad”, cuya frase perdió la ambigüedad al día siguiente, cuando Vázquez ubicó el crimen contra Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno, y José Gómez, su principal asesor político, en el contexto de la lucha contra las bandas criminales en la capital federal. “No daremos ni un paso atrás”, enfatizó, prometiendo que “ninguna forma de violencia doblegará a la Ciudad de México”.

Con la investigación en sus primeras horas y sin los peritajes terminados, los funcionarios eliminaron en los hechos las hipótesis de trabajo que tendrían que haber sido incorporadas: conflictos personales o políticos como probables móviles del crimen. Aunque la verdad, estamos bastante acostumbrados a tener asesinatos de alto impacto, sin saber nunca qué los provocaron. Brugada y Vázquez, sin embargo, se brincaron esa fase y lo perfilaron como una venganza contra las autoridades locales. Aun así,

La conexión Iztapalapa

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



está poco claro el perfil de quien ordenó las muertes.

La afirmación de Vázquez —el crimen como respuesta al combate frontal a los delincuentes—, tiene un punto débil: quienes responden de esa manera no son las bandas, sino los cárteles de las drogas y lo hacen de manera directa. El *Cártel de Sinaloa* quiso matar a José Luis Santiago Vasconcelos, que era el encargado de delincuencia organizada en la entonces Procuraduría General de la República, pero logró evadir un bazucazo que le dispararon cuando iba rumbo a la oficina.

La misma organización mató a dos de los mandos del exsecretario de Seguridad

Genaro García Luna que estaban golpeando a los líderes del cártel, que también buscó matar al jefe de la Policía de la Ciudad de México en 2008, pero la bomba que iban a colocar debajo de su auto explotó antes por el mal manejo al transportarla. En 2020, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, estuvo cerca de morir en un ataque de un grupo numeroso de sicarios del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

De acuerdo con ese patrón, quienes debieron haber sido los objetivos naturales de un atentado de esta envergadura, eran Vázquez mismo o la fiscal capitalina, Bertha Luján. Guzmán y Gómez se salían completamente del perfil como enemigos frontales de los cárteles. Adicionalmente, quien los escogió como objetivos sabía perfectamente que sus muertes golpearían a Brugada en el centro, lo que lleva a la pregunta de quién, con esa capacidad de fuego y la organización para poder huir con éxito y apostar con certeza a la impunidad —aunque caigan los autores materiales—, pudo haber escogido blancos tan precisos para enviar un mensaje directo y personal a la jefa de Gobierno. Brugada y Vázquez, por sus palabras, parecen haber decodificado de esta manera el atentado, por lo que hay que entender que en esta línea de argumentación, la siguiente no será una advertencia sino una acción directa.

Esta línea lleva a la siguiente pregunta sobre por qué advertir y no matar. Experiencias en otras

ciudades o incluso países, tienen como común denominador que quienes reciben ese tipo de advertencias es porque incumplen un pacto y esperan que se corrija. Incumplir puede ser visto como una traición, pero esta lleva directamente a un atentado con fines letales, mientras que el mensaje radical busca corrección al acuerdo violado.

Brugada y Vázquez dejaron más preguntas y dudas que certezas con sus intervenciones, lo que obliga a la revisión de los antecedentes de la exalcaldesa de Iztapalapa, que es en extremo compleja y de alta incidencia criminal, que colinda con municipios bravos del Estado de México.

Iztapalapa forma un corredor en la zona oriente de la Ciudad de México hasta Tepito, donde se controlan los mercados criminales, y conectan con los cárteles de las drogas —no confundir en tamaño, dimensión del negocio y capacidad de fuego con las bandas criminales que también se hacen llamar “cárteles”— por dedicarse también al narcomenudeo.

Brugada, que gobernó la alcaldía por nueve años, bajó de manera significativa la percepción de inseguridad entre sus gobernados, aunque, paradójicamente, en el último año de su gestión se comenzaron a prender las alertas amarillas sobre presuntas relaciones de la administración local con grupos criminales, que fueron advertidas al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este miércoles se reveló en este espacio que en el penúltimo año de gobierno de Brugada y López Obrador, el gabinete de seguridad le informó al presidente que habían detectado que el *Cártel Unión Tepito*, la organización criminal que domina la Ciudad de México, le había puesto precio a la “cabeza” de la actual jefa de Gobierno, molesto por un reacomodo político-criminal en Iztapalapa. Las alertas comenzaron en el otoño, cuando el gabinete de seguridad le informó que la *Unión Tepito* buscaba vengarse por el fortalecimiento de su rival en Iztapalapa, el grupo *Anti-Unión Tepito*, y la creciente presencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que había entrado a la capital por las alcaldías Milpa Alta y Tláhuac, responsabilizando a la alcaldesa de la irrupción.

López Obrador, que tuvo en Brugada una operadora eficiente y fiel por años, y la estaba impulsando para quitarle a García Harfuch la candidatura de Morena al gobierno capitalino, ordenó que se le reforzara la seguridad, pero no solicitó que se investigara si en efecto había el reacomodo señalado. En diciembre, el presidente recibió nueva información de que Brugada y la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy, actual consejera jurídica de la presidenta Claudia Sheinbaum, estaban siendo señaladas por la *Unión Tepito* de haber incumplido pactos con ese grupo mientras que han sido condescendientes para no afectar las operaciones de sus adversarios. Sin embargo, el gabinete de seguridad no tenía confirmación de que ello fuera correcto.

El Estado, a prueba

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lggb98@icloud.com

@pologg



El brutal asesinato, a sangre fría y en plena luz del día, de Ximena Guzmán y José Muñoz —dos de los colaboradores más cercanos de Clara Brugada—, perpetrado por un sicario mientras se desarrollaba la conferencia mañanera, envía una señal de alarma tanto al gobierno capitalino como al federal. Este hecho evidencia el alcance de la violencia y la vulnerabilidad de todos ante ella.

El problema es real y no puede minimizarse, por mucho que se insista en que los índices de criminalidad van a la baja. Tan es así que, en todas las encuestas, la inseguridad es la principal preocupación de la ciudadanía. La ejecución de estos jóvenes funcionarios y la manera en que, visiblemente consternado, Omar García Harfuch informó a la presidenta ante los ojos de quienes seguían la mañanera, amplifica esa percepción.

Al momento de escribir esta columna, aún no se ha establecido un móvil ni identificado a los autores del doble asesinato. Las autoridades capitalinas señalan que no hay vínculo confirmado con el crimen organizado. Sin embargo, lo conocido hasta ahora dibuja un panorama inquietante: fue un ataque directo y cuidadosamente planeado,

con considerable inversión de recursos humanos, logísticos y materiales. El lugar fue previamente vigilado y al menos cuatro personas participaron. El agresor esperó a que las víctimas estuvieran juntas para dispararles y huyó en motocicleta, mientras los demás usaron vehículos robados con números de serie alterados para facilitar la fuga.

Toda la planeación y precisión del ataque conduce naturalmente a pensar que se trató de un crimen perpetrado por sicarios profesionales al servicio de una organización criminal dispuesta a desafiar al Estado. Las investigaciones confirmarán si ese fue el caso. Por lo pronto, esa es la lectura predominante que permea buena parte de lo que se dice y escribe tanto en México como en Estados Unidos, lo que deja no solo al gobierno de la Ciudad de México, sino a la propia presidenta Sheinbaum en una posición muy comprometida.

Como mínimo, este crimen descompone la narrativa de que la delincuencia va en descenso y de que la nueva estrategia contra el crimen organizado está dando resultados. En el caso concreto de la Ciudad de México, derriba la idea de que estaba a salvo de este tipo de violencia y refuerza

la percepción de que, como en el resto del país, aquí también el territorio se disputa entre organizaciones criminales rivales. Más ampliamente, le abre un frente al gobierno al dar pie a que se diga, como ya sucede, que es precisamente la presión creciente del gobierno sobre los grupos criminales lo que está generando este tipo de reacciones.

No cabe duda de que Sheinbaum ha optado por una estrategia contra el crimen organizado muy distinta a la de “abrazos, no balazos” de López Obrador. Los informes periódicos sobre miles de detenidos, toneladas de droga asegurada y armas confiscadas dan cuenta de ese cambio. Lo que no queda claro, ante los ojos de los críticos, es en qué se diferencia esta estrategia de la guerra contra el narco de Felipe Calderón, que tanta violencia generó.

La lectura desde Estados Unidos no es menos preocupante. Apenas unas horas después de la doble ejecución en la Ciudad de México, Marco Rubio afirmó, durante una comparecencia ante la Cámara de Representantes, que este hecho demostraba que la violencia política en México es real y que su país quiere ayudar a combatir al crimen organizado. Para un gobierno como el de Trump, “ayudar” puede significar cualquier cosa: desde la coordinación hasta la imposición. Nada que dé pie a que se argumente, del otro lado de la frontera, que México necesita “ayuda”, es una buena noticia, ni para el gobierno ni para el país.

En la conferencia matutina de este jueves, la presidenta pidió a todos, “incluido Marco Rubio”, no adelantar conclusiones. Aunque eso es, por supuesto, lo

deseable, en el mundo de las percepciones lo inevitable es que se impongan las interpretaciones. Por el contexto en que ocurre el doble asesinato, la forma en que fue planeado y ejecutado, e incluso el momento preciso en que se cometió, la lectura que hoy domina es la de un acto perpetrado por una organización criminal dispuesta a desafiar, al menos, al gobierno de la Ciudad de México, si no es que también al federal, cuya capacidad de respuesta también está a prueba.

Solo las investigaciones podrán esclarecer lo ocurrido y poner en su justa dimensión este crimen. Al final, es posible que se concluya que no hubo vínculo con el crimen organizado. Pero incluso si se confirma la hipótesis predominante, llegar a conclusiones firmes y castigar a los responsables será, en sí mismo, una prueba de que el Estado puede responder. Por eso es tan importante que este caso no quede impune, como lamentablemente ocurre con muchos otros.

“El problema es real y no puede minimizarse, por mucho que se insista en que los índices de criminalidad van a la baja”

“Para un gobierno como el de Trump, ‘ayudar’ puede significar cualquier cosa: desde la coordinación hasta la imposición”